

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Recibe a la franquicia e inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telefónica "Diario Habana" Teléfono 57

UNION POSTAL { 12 meses... \$31.00 oro.
6 id..... \$11.00 ..
3 id..... \$6.00 ..

PRECIOS DE SUSCRIPCION

I. DE CUBA { 12 meses... \$15.00 plata
6 id..... \$ 8.00 ..
3 id..... \$ 4.00 ..
HABANA { 12 meses... \$14.00 plata
6 id..... \$ 7.00 ..
3 id..... \$ 3.75 ..

ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"

Por ausencia temporal de don José Suárez, Agente del DIARIO DE LA MARINA en Corralfalso de Macurijes, desempeñará interinamente dicho cargo el señor don Pedro Martínez, con quien deberán entenderse en lo sucesivo y hasta nuevo aviso, nuestros abonados de aquella localidad. Habana, Julio 28 de 1910. El Administrador.

Por fallecimiento de don Isidro García (q. e. p. d.) se ha hecho cargo de la agencia de este periódico en Bolondrón, el señor don José Sierra López, con quien deberán entenderse en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad. Habana, Agosto 5 de 1910. El Administrador.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL "Diario de la Marina" ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Agosto 5. LA MANIFESTACION DE SAN SEBASTIAN

La Comisión organizadora de la manifestación de protesta contra el Gobierno que en San Sebastián proyectan celebrar los católicos de Navarra y las Vascongadas el domingo próximo, ha ordenado que sus adeptos, a pesar de las órdenes del Gobierno, concurran a dicho acto, utilizando al efecto todos los medios de locomoción.

Los periódicos extranjeros un escrito en que se censura con acritud la conducta que observa el Gobierno en cuanto se relaciona con la cuestión religiosa.

El señor Canalejas ha recibido anónimos amenazadores; y en San Sebastián se ha publicado un bando prohibiendo la manifestación y conminando muy severamente a los que intenten realizarla.

LA HUELGA DE BILBAO

Nada se ha adelantado en las gestiones que se practican para solucionar la huelga de mineros de Bilbao.

Los patronos mantienen una actitud decidida, sin ceder a las pretensiones de los huelguistas.

Las impresiones que se reciben, no son satisfactorias. Créese que la huelga habrá de prolongarse por algún tiempo.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado a 27'25.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Frensa Asociada

TODOS INOCENTES

Big Moose, N. Y., Agosto 5.

El vicepresidente Sherman, que se halla en el campamento de verano que se ha establecido aquí, niega de la manera más categórica que jamás haya tenido interés alguno en los contratos de las tierras de los indios, y

VENTA VERANIEGA

de piezas sueltas, en sillas, butacas, sillones, mecedores, comadritas, sofás y mesas de centro.

Juegos enteros de sala, comedor, oficina y recibidor, de los catálogos de 1909, a precios especiales y rebajados.

Juegos de sala, de Austria, madera encurvada y juegos de sala, de Venecia, tallados a mano, de nogal, sujetos a grandes descuentos.

Necesitamos el lugar que ocupan para colocar los nuevos estopos de 1910-1911.

CHAMPION & PASCUAL,

Obispo 99-101.

Ag. 1

dice que por ser ciego Mr. Gore siempre le trató en el Senado con la mayor consideración.

Mr. Hammon, acusado por Gore de haber tratado de sobornarle, se presentó espontáneamente ante la comisión investigadora y negó en absoluto ser cierto ninguno de los cargos formulados contra él por el citado senador.

El vicepresidente Sherman no será citado para declarar, porque se considera que lo que puede decir ninguna luz arrojará en el asunto que se está investigando.

SILENCIO CONVENIDO

Quebec, Agosto 5.

La continuada ausencia del inspector Dew hace sospechar que está haciendo los arreglos necesarios para sacar secretamente del país al dentista Crippen y a la taquígrafa Leneve.

Parece que durante la travesía de Europa al Canadá se han puesto de acuerdo el dentista y su acompañante para que ninguno de los dos, en caso de ser arrestados, no profiera una sola palabra relacionada con el crimen que se les achaca.

DECLARACION DE CANALEJAS

Madrid, Agosto 5.

El jefe del Gabinete, señor Canalejas, ha publicado hoy una declaración reseñando su política respecto a la manifestación que los católicos piensan llevar a cabo el próximo domingo en San Sebastián. Dice el señor Canalejas que el Gobierno permitirá idénticas manifestaciones en otros lugares; pero con relación a la de San Sebastián hará cumplir, amparado en la ley, las órdenes de prohibición, haciendo responsable en otro caso a los manifestantes de lo que pueda ocurrir.

INVITACION

El señor Felú, delegado de D. Jaime de Borbón, ha invitado a todos los tradicionalistas de España a que envíen comisiones a la manifestación del domingo en San Sebastián.

LA PASION POLITICA

"El Liberal" publica hoy un artículo pidiendo la expulsión de Monseñor Vico, Nuncio de Su Santidad en Madrid, fundándose en que éste incita a los católicos a revelarse contra el Gobierno constituido.

OFRECIMIENTOS

Los republicanos de San Sebastián han ofrecido sus servicios al Gobierno para mantener el orden en San Sebastián, durante la manifestación que los católicos proyectan celebrar el domingo.

ACTITUD AMENAZADORA

Doscientos residente de la provincia de Navarra han pasado al señor Canalejas el siguiente telegrama:

"La historia de Navarra está escrita con sangre y estamos dispuestos a morir por nuestra religión."

RETO SENSACIONAL

El diputado señor Soriano y el señor Urquijo, jefe de los católicos de Bilbao, han cambiado telegramas de desafío, conviniendo encontrarse frente a frente en las calles de San Sebastián, el domingo.

EMBARQUE DE CARNE

Puerto Cabello, Agosto 5.

El primer cargamento de carne helada y dos mil cabezas de ganado serán embarcados para Liverpool en el vapor "Star of Victoria."

Plense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

¿Y PORQUÉ PERLAS?

Todo el mundo sabe que la esencia de trementina es el remedio por excelencia contra la jaqueca y las neuralgias, y que la mejor manera de tomar este remedio, de sabor tan poco agradable, es hacer uso de las Perlas de Esencia de Trementina de Clertan.

Pero ¿queréis saber porqué el doctor Clertan ha llamado «Perlas» a las cápsulas por él inventadas? Pues por su hermoso y brillante aspecto que las hace parecer perlas verdaderas. 3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina Clertan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea y cualquiera que sea su asiento; igualmente disipa toda jaqueca por alarmante que se presenten su violencia ó su carácter.

A esto se debe el que la Academia de Medicina de París, que tan poco prodiga es en punto a elogios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, recomendándolo por modo tan explícito a la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Toda confusión se evita sin más que exigir sobre la envoltura la señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

BUQUE PERDIDO

Juneau, Alaska, Agosto 5.

El vapor "Princess May," de la Compañía Canadian Pacific, que salió ayer de Shagway para Vancouver, con 80 pasajeros y 68 tripulantes, se fué a pique esta mañana en el cayo "Centinela," salvándose todos los que iban a bordo.

BASE BALL

Nueva York, Agosto 5.

El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Americana

Detroit 9, New York 6.
Chicago 5, Washington 2.
San Luis 5, Filadelfia 9.
Cleveland 3, Boston 7 (primer juego.)
Cleveland 3, Boston 8 (segundo juego.)

Liga Nacional

New York 10, Chicago 1.
Filadelfia 7, Pittsburg 1.
Brooklyn 8, San Luis 1 (primer juego.)
Brooklyn 3, San Luis 0 (segundo juego.)
Boston 3, Cincinnati 6 (primer juego.)
Boston 4, Cincinnati 0 (segundo juego.)

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Agosto 5.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 100.1/2.

Bonos de los Estados Unidos = 100.5/8 por ciento.

Descuento papel comercial, 5.1/2 a 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 dlv. banqueros, \$4.83.40.

Cambios sobre Londres a la vista, banqueros, \$4.85.55.

Cambios sobre París, banqueros, 60 dlv., 5 francos 19.38 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, banqueros, 49.15/16.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.36 cts.

Centrifugas número 10, pol. 96, entrega de Julio, 3 cts. e y f.

Id. id. entrega de Agosto, 3 a 3.1/16 cts. e y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.86 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.61 cts.

Harina patente Minnesota, \$6.00.

Manteca del Oeste, en tercercolas, \$1.90.

Londres, Agosto 5.

Azúcares centrifugas pol. 96, a 14.4.1/2d.

Azúcar mascabado, pol. 89, a 12s. 3d.

Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 14s. 11.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 81.3/8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferros-

carriles Unidos de la Habana cerraron hoy a £78.1/2.

Paris, Agosto 5.
Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 15 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Agosto 5

Azúcares—Han sufrido hoy en Londres, un pequeño quebranto los precios del azúcar de caña y no ha variado el del de remolacha.

El mercado de Nueva York quieto y sostenido así como el local en donde los vendedores y los compradores siguen a la expectativa de la reanudación de los negocios en los Estados Unidos en donde siguen completamente paralizados por la huelga de los empleados de varias de las principales refinadoras.

Cambios—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 dlv.....	20 1/2	20 3/4 P.
.. 60 dlv.....	19 1/2	20 1/4 P.
Paris, 3 dlv.....	6	6 1/2 P.
Hamburgo, 3 dlv.....	4 1/2	4 3/4 P.
Estados Unidos 8 dlv	10 1/2	10 3/4 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 dlv	1 1/2	1 1/2 D.
Dto. papel comercial 8 a 10 p. 3 anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	10 1/2	10 1/2 P.
Plata española.....	97 1/2	98 V.

Acciones y Valores—El "Boletín Oficial" de la Bolsa Privada en su número correspondiente al día de hoy, publica las siguientes ventas:

Al contado
50 acciones Bro. Español, 106.
50 idem H. E. Preferidas, 104.

A plazos
100 acciones Bro. Español pedir Agosto, 107.

200 acciones vendidas.

El Vocal,
Th. Moeller.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, 5 Agosto de 1910.

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 97 1/2 a 98 V.

Galderilla (en oro) 97 a 98

Oro americano contra oro español... 110 a 110 1/4 P.

Oro americano contra plata española 11 1/2 P.

Centenas..... 4 5.38 en plaza

Id. en cantidades... 4 5.39 en plaza

Luisas..... 4 4.30 en plaza

Id. en cantidades... 4 4.32 en plaza

El peso americano en plata española 1.11 1/2 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$54,013.30.
Habana, Agosto 5 de 1910.

Mercado Pecuario

Agosto 5

Entradas del día 4:

A Gonzalo Díaz, de Jaruco, 2 machos vacunos.

A Juan Arencibia, de Arroyo Apolo, 1 macho vacuno.

A Luciano Pérez, de Quebrera Hacha, 20 machos y 15 hembras vacunas.

A Leopoldo Pérez, de Tapasta, 10 hembras vacunas.

A Juan Torres, de Hoyo Colorado, 3 machos y 1 hembras.

A Donato Corujo, de Sancti Spiritus, 20 machos vacunos.

A José Fontaina, de idem, 22 machos vacunos.

A Lázaro Sarmiento, de idem, 21 machos vacunos.

A Belarmino Alvarez, de idem, 9 machos vacunos.

A Rafael Rodríguez, de idem, 18 machos vacunos.

A José de la O, de Viñales, 19 machos y 1 hembra vacuna.

Salidas del día 4.

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 42 machos y 8 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 00 machos y 10 hembras vacunas.

Matadero Municipal, 105 machos y 35 hembras vacunas.

Para otros términos:

Para Calabazar, a Pablo Castillo, 1 caballo.

Para Santiago de las Vegas, a Juan Becallao, 15 machos vacunos.

Para Güines, a Angel Ravelo, 20 machos y 2 hembras vacunas.

Para Güira de Melena, a Alvarez y Rodríguez, 4 machos vacunos.

Ventas de ganado en pie.

Las transacciones llevadas a efecto en el día de ayer en los corrales de Luyanó, lo fueron a los siguientes precios: Ganado vacuno, de 4 a 4.12 centavos por libra.

Matadero Industrial,

Reses beneficiadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno..... 71

Idem de cerda..... 54

Idem lanar..... 13

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 centavos el kilo.

Terñera a 21 cts. el kilo.

La de cerda, a 40 y 42 cts. el kilo.

Lanar a 30 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses beneficiadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno..... 56

Idem de cerda..... 26

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros y toretes, a 16, 17, 18 y 19 centavos el kilo.

La de cerda, a 40 cts. el kilo.

Matadero Municipal

Reses beneficiadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno..... 182

Idem de cerda..... 56

Idem lanar..... 34

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes y vacas a 14, 15, 16, 17, 18 y 19 cts. el kilo.

Terñera, a 21 cts. el kilo.

Cerda, a 40 cts. el kilo.

La de certero, a 30 cts. el kilo.

De Regia

El Mercado de "Creci" vendió sus carnes beneficiadas a los siguientes precios:

Toros, toretes y vacas, a 18 centavos el kilo.

Terneiros, a 21 cts. el kilo.

Cerda, a 40 cts. el kilo.

REVISTA DEL MERCADO

Habana, Agosto 5 de 1910.

ACEITE DE OLIVA

En latas de 23 libras se cotiza de 12 1/2 a 14

De 9 libras se vende y se cotiza de 14 1/2 a 15 1/2

De 4 1/2 libras de 15 1/2 a 15 3/4

Del mezclado con el de semilla de algodón, procedente de los Estados Unidos, se cotiza de \$11 a \$11.50.

Se cotiza de \$16.75 a \$19.75.

ACEITE MANI

Se cotiza a 85 centavos lata.

ACEITUNAS

Se cotiza de 45 a 50 centavos cafete.

Capadras, 45 rs.

En cajas de 1 latas de \$5.25 a \$5.50.

AJOS

De Valencia y Murcia, de 25 a 40 centavos menquera.

Capadras, 45 rs.

CERVEZA
inglesa P. P. botellas, caja y docenas, \$10.40.
Id. T. caja de 7 docenas "tarros," \$10.40.
Id. negra, caja de 7 docenas, \$9.50.
De la Anheuser Busch de St. Louis, \$9.50.
De la Kaiser Brewery, 10 docenas mib en barriles, \$13.40.
Extrato de Malta Nutrina, \$3.00.
COGNAC
El francés, en botellas, a \$14.50 caja y \$18.25 en litros.
El español de \$16.75 a \$17.50 caja.
El del país, de \$4.50 a \$10.50 en cajas y \$5 a \$10 garrafón.
COMINOS
El Moruno a \$11.75.
De Málaga a \$10.75.
HICHOAROS
Escoceses, de \$5.75 a \$5.75 qtl.
CHORIZOS
De Asturias, de \$1.25 a \$1.50.
De los Estados Unidos de \$1.45 a \$1.75 lata.
Los de Vizcaya, clase buena, de \$4.25 a \$4.50.
Del país, \$1.10 lata.
FIDEOS
Los de España se cotizan de \$7.25 a \$7.75 las 4 cajas, según peso y clase.
Los del país se cotizan de \$3.50 a \$4.75 las cuatro cajas de amarillos y blancos, según el peso de la caja.
FORRAJE
Maíz de los Estados Unidos de \$1.85 a \$1.95 qtl.
Del país de \$3.05 a \$3.10 id.
El argentino a \$2.25.
Avena americana a \$2.
Avena argentina a \$1.80.
Del Canadá a \$2.10.
Atrecho, el americano a \$2.20 id., argentino a \$1.70.
Cebada a \$1.95.
Heno, de \$1.85 a \$1.95.
FRUTAS
Las peras de California en latas, se cotizan de \$2.40 a \$2.60 caja.
De España, las surtidas en latas cilíndricas se venden a \$2.50 ovaladas, a \$2.35 los melocotones de Canarias de \$3.75 a \$4.40.
FRÍJOLES
De México de \$6 1/4 a \$6 3/4 qtl.
Blancos gordos de \$5 1/4 a \$5 3/4.
GARBANZOS
De España, los medianos, a \$4 y los gordos de \$5.50 a \$6.50. Los gordos extra, a \$6.75.
De México, los chicos a \$4.50, los medianos de \$5.25 a \$5.50, los gordos especiales de \$7 a \$7.75 y los monstruos de \$9 a \$9.50 quintal.
GUANTES
Clases corrientes, en 112 latas, \$1.95 y en 114 de latas \$2.20.
Clases finas de procedencia española, en 114 de latas, de \$2 3/4 a \$3.30.
Los franceses corrientes, a \$3.50 y los finos de \$3 1/2 a \$4.
GINEBRA
Del país, de \$3.50 a \$6 garrafón.
De Amberes a \$10.25 id.
La holandesa de \$6.75 a \$8.75 id.
HIGOS
Nominal.
JAMONES
Ferris de \$26 1/2 a \$26 3/4 qtl.
Otras marcas, de \$24 a \$25.
JABON
Rocamora, de \$7.45 a \$7.50.
Del país, de \$4 a \$7.50.
Americano, a \$4.50.
El francés, de \$7.75 a \$7.95.
JARCIA
Manila, legítima, a \$10.50 qtl.
Sisal, \$8.50 id.
LAUREL
Caja a \$8.50.
LACIONES
Las corrientes a \$4.
Los medianos a \$4.75.
Los extras a \$6.50.
LECHE CONDENSADA
Agulla, \$6.75.
Magnolia, \$5.25.
Lechera, \$5.25.
LONGANIZAS
Se cotiza de 80 a 85 centavos.
MANTECA
Clase buena en tercercolas de \$15 1/2 a \$16 quintal.
La compuesta en tercercolas de \$12 1/2 a \$13 quintal.
En latas a \$18.50.
En medias latas a \$19.50.
En cuartos de latas a \$20.
MANTEQUILLA
De España, en latas de 4 libras, de \$28 a \$38 quintal.
De Holanda de \$40 a \$44 quintal, en latas de 112 libra, clase corriente, de Oleo-Inargarine, americana, de \$16 a \$19 quintal, en latas de 4 libras.
MORTADELA
Cotizamos: Las medias latas a 35 centavos y en cuartos a 40 centavos.
MORCILLAS
De \$112 a \$120 en medias latas.
DREGANO
El Moruno, de \$13.50 a \$14 qtl.
PAPEL
Zaragozano, de 30 a 35 centavos resma, según tamaño.
Francés, a 19 centavos resma.
Del país, de 18 a 20 id. id.
Alemán, de 15 a 16 id. id.
PATATAS
En barriles, del Norte, de \$2.75 a \$3.25.
De Canarias, de primera, segunda y tercera, a \$3, \$2.75 y \$2.50, respectivamente.
PASA
Se cotiza a \$1 caja.
PIMIENTOS
En 112 latas colorado y dulce, \$2 1/2.
Id. id. en 114 id. id. \$3.
PIMENTON
Clases corrientes de \$11 a \$15 1/2 qtl.
QUESOS
Parisienses, clase corriente, de \$19 a \$20.
BAL
De los Estados Unidos, en grano, a \$1.75 fanega y molida a \$1.68 id.
GARDINAS
En tomates, de 13 a 20 centavos los 414.
En acetos de 19 a 20 id. los 414.
En tabales, de \$1.50 a \$1.60, según tamaño.
BIDRA
De Asturias, clase corriente en caja de 12 botellas, a \$3.75, las de \$4.12 a \$4.25 y la marca de crédito en iguales envases de \$4.50 a \$4.72 caja, impuestos pagados.
Abunda asimismo la inglesa de distintas marcas que se ofrece de \$3.50 a \$3.75 caja y la del país que se ofrece de \$2.25 a \$2.75.
TSAJO
Despuntado, de \$3 a \$3 1/2.
Surtido a 25 rs. y 16 0/0 d.
TOCINETA
Se cotiza de \$18 a \$20.75.
TOMATES
En medias latas a \$1.10.
En cuartos de latas a \$1.10.
Tomates al natural, en medias latas, a \$1 1/2 y en cuartos a \$1.95.
VELAS
Americanas a \$6.75 las chicas y a \$12.25 las grandes.
Las belgas chicas de \$5.50 a \$5.85 y las grandes de \$10.50 a \$11.50.
Las de España, marca Rocamora, de \$7.50 a \$14.50 chicas y grandes.
Las del país a \$6 y \$12.
WINS
Tinto, de \$62 a \$66 pipa, según marca.
Navarro, de \$62 a \$65.
Rioba, de \$69 a \$73 los 414.
Seco y dulce, a \$8.50 y \$8 barril.
WISKEY
Escocés, de \$11.25 a \$14.25.
Del Canadá, de \$12.25 a \$14.25.

Septiembre.
" 2—La Champagne, Saint Nazaire.
" 8—Caroni, Amberes y escalas.
Agosto.
" 8—Saratoga, New York.
" 8—Monterey, Progreso y Veracruz.
" 9—Bepenza, New York.
" 9—Excelsior, New Orleans.
" 13—Havana, New York.
" 15—Mérida, Progreso y Veracruz.
" 15—La Navarre, Saint Nazaire.
" 16—México, New York.
" 16—Virginia, New Orleans.
" 16—Guatemala, Progreso y escalas.
" 17—Montevideo, Veracruz y escalas.
" 18—Catalina, Canarias y escalas.
" 20—Reina María Cristina, Coruña.
" 20—Westerwald, Coruña y escalas.
" 26—Rheinrat, Boston.
Septiembre.
" 17—Montevideo, Veracruz y escalas.

VAPORES COSTEROS
SALDRAN
Alava II, de la Habana todos los miércoles a las 6 de la tarde, para Sagua y Calbarín, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha a bordo. — Viuda de Zulueta.
Cosme Herrera, de la Habana todos los martes a las 5 de la tarde, para Sagua y Calbarín.

Puerto de la Habana

SUQUES CON REGISTRO ABIERTO
Para Veracruz y escalas vapor americano México, por Zaldo y Ca.
Para New Orleans vapor americano Excelsior, por A. E. Woodell.
Para New York vapor americano Saratoga, por Zaldo y Ca.
Para Hamburgo y escalas vapor alemán Dania, por Hellbut y Rasch.
Para Puerto México, Veracruz y Tampico, vapor inglés Catalina, por Dussaig y Ca.

BUQUES DE CABOTAJE
ENTRADAS
De Mariel goleta Altagracia, patrón Navarro, con 51 sacos alfalfa.
De Camañas goleta Arazoza, patrón Palmer, en lastre.
De Cabo San Antonio goleta Bella Catalina, patrón Más, con 1,000 sacos carbón.
De Matanzas goleta Almanza, patrón Cabre, con 20 pipas aguardiente.
De Sagua goleta Mercedesita, patrón Yem, con 1,000 sacos carbón.
De id. goleta Amistad, patrón Ferrer, con 600 sacos carbón.

DESPACHADOS
Día 5
Para Cárdenas goleta Unión, patrón Valent, con efectos.
De Matanzas goleta María, patrón Mir, con efectos.
De Cabo San Antonio goleta Bella Catalina, patrón Más, con efectos.

MANIFIESTOS
141
Agosto 5
Vapor americano Miami, procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.
DE KNIGHTS KEY
Armour y Ca.: 20 cajas huevos.
Armando Armand: 40 cajas huevos.
Canales y Sobrino: 20 cajas huevos.
Canales, Diego y Ca.: 200 cajas huevos.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIO
Banque. Comer.
Londres 3 div. 20% 20% p/p P.
Londres 60 div. 20% 19% p/p P.
París 3 div. 6 1/2 6 p/p P.
Alemania 3 div. 4% 4 3/4 p/p P.
E. Unidos 3 div. 10% 10 1/2 p/p P.
E. Unidos 60 div. 10% 10 1/2 p/p P.
España 8 d. sl. plaza y cantidad. 1% 1% p/p D.
Deutsche papel Comercial. 5 10 p/p P.
Monedas Comp. Vend.

VALORES
Fondos públicos
Bonos de la R. de Cuba 1904 . . . 113 116
Id. de la R. de Cuba 1909 109 112
Id. de Deuda Interior 107 110
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897 107 110
Obligaciones del Ayuntamiento de la Habana (primera hipoteca) domiciliado de la Habana. 119 123
Id. id. id. en el extranjero. 119 123
Id. id. segunda hipoteca domiciliado en la Habana. 116 119
Id. id. en el extranjero. 116 119 1/2
Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos. N N
Id. segunda id. id. id. N N
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Calbarín. N N
Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co. N N
Bonos de la Compañía Cubana Central Railway. N N
Id. de la Compañía de Gas Cubana. 84 100
Id. del Ferrocarril de Gibara y Holguín. N N
Idem del Havana Electric Railway Co. (en circulación). 106 1/2 109
Idem de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 119 122
Bonos de la Compañía Electrica de Alumbrao y Tracción de Santiago. 100 105
Id. de los F. C. U. de la Habana y Almacenes de Regla Ltd. Compañía Internacional. 112 115

ACCIONES
Banco Nacional de Cuba. 121 140
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 106 106 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id. 60 100
Banco de Cuba. 101 105
Compañía del Ferrocarril del Oeste. N N
Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas). N N
Id. id. (acciones comunes). N N
Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. N N
Compañía Dique de la Habana. 55 N
Cuban Telephone Co. N 60
Nueva Fábrica de Hielo. N N
Ferrocarril de Gibara y Holguín. N N
Acciones Electric Railway Company. 103 1/2 104 1/2
Acciones Comunes del Havana Electric Railway's Company. 104 104 1/2
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 96 1/2 98 1/2
Compañía Electrica de Alumbrao y Tracción de Santiago. N N
F. C. U. y Almacenes de Regla Ltd. Compañía Internacional (Stock preferentes). 91 1/2 92 1/2

Señores Notarios de turno: para Cambios, Francisco V. Ruiz; para aduana, B. Diago; para Valores, G. Lobé. El Síndico Presidente, Juan Gumá. Habana, Agosto 5 de 1910.

COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro de 4 a 5 1/4
Plata española contra oro español de 97 1/2 a 98
Greenbacks contra oro español, 110 1/2 110 1/4
VALORES
Fondos públicos
Valor Pto.
Emprestito de la República de Cuba. 111 116
Id. de 16 millones. 106 112
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior. 105 110
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 118 124
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 117 119
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villahermosa. N N
Id. id. segunda. N N
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarín. N N
Id. primera id. Gibara y Holguín. N N
Id. primera id. San Cayetano a Villahermosa. N N
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. 108 sin
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works. N N
Id. hipotecario Central azucarero "Olimpo". N N
Id. id. Central azucarero "Covadonga". 120 121
Compañía Electrica de Alumbrao y Tracción de Santiago. 101 105
OBLIGACIONES
Obligaciones Generales de Gas y Electricidad. 97 100
ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba. 106 106 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe. 60 100
Banco Nacional de Cuba. 121 140
Banco de Cuba. 101 105
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Ilimitada. 91 1/2 92 1/2
Ca. Electrica de Alumbrao y Tracción de Santiago. 15 50
Compañía del Ferrocarril de Cuba. N N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferente. N N
Idem id. Comunes. N N
Ferrocarril de Gibara y Holguín. N N
Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. 20 50
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 96 1/2 98 1/2
Dique de la Habana Preferente. N N
Nueva Fábrica de Hielo. N N
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). N N
Id. id. (comunes). N N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes). 103 1/2 104 1/2
Ca. id. id. (comunes). 104 104 1/2
Compañía Altirera Cubana. N N
Compañía Vidriera de Cuba. N N
Planta Electrica de Sancti Spiritus. 55 60
Habana, Agosto 5 de 1910.

Países Bajos, señor Carlos Arnoldo Cónsul, Amargura 6.
Países Bajos, señor M. M. Pinedo, Cónsul, Aguiar 101.
Perú, señor Warren E. Harlan, Cónsul General, San Ignacio 82.
Portugal, señor Leslie Pantín, Cónsul, Consulado 142.
Rusia, señor Regino Truffin, Cónsul edificio del Banco Nacional.
Santo Domingo, señor Basilio Portugal Martínez, Vice-Cónsul, San Pedro 6, altos.
Suecia, señor Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6.
Uruguay, señor José Balcells, Cónsul, Amargura 34.
Venezuela, a cargo de la Legación, en la Lonja de Comercio.
Habana, Agosto de 1910.

Empresas Mercantiles y Sociedades

Compañía Mercantil Anónima "Vapores de González" ENNA NUMERO 1 HABANA
De orden del señor Director-Administrador de esta Compañía, cito a los señores Accionistas, para la Junta Ordinaria que previenen sus Estatutos y que tendrá efecto en las oficinas de esta Empresa, el día diez y siete del corriente Agosto, a las tres de la tarde. En esta junta, que fué suspensiva, con fecha once del mes próximo pasado, se dará cuenta con el último balance semestral y otros particulares de interés para la Compañía.
Habana, Agosto 4 de 1910.
Amable Caballero, Secretario.

CENTRO CASTELLANO SECRETARIA
De orden del señor Presidente, se convoca por este medio a los señores Socios de este Centro, para la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo 7 del corriente, a las dos de la tarde, en los salones del mismo, para dar cuenta de los trabajos realizados para el establecimiento de la Quinta.
Habana, 2 de Agosto de 1910.
El Secretario,
S. HERNANDEZ

ASOCIACION CANARIA
De orden del señor Presidente y con arreglo a lo prevenido en los Estatutos sociales, se cita por este medio para la Junta General ordinaria, continuación de la comenzada el día 31 de Julio último, que tendrá efecto el domingo, día 7 de agosto, en el local social, Paseo de Martí 67 y 69, altos.
Lo que se hace público para conocimiento de los señores asociados, quienes, para concurrir al acto y tomar parte en las deliberaciones, deberán estar comprendidos en el inciso 6.º del artículo 8.º del Reglamento General.
Habana, Agosto 1.º de 1910.
Domínguez Roldán, Secretario Contador

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA SECRETARIA
La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, ha acordado que se abone a los señores accionistas que lo deseen, el día 31 del corriente Julio, un dividendo de cuatro pesos oro español por acción, por cuenta de las utilidades del presente año social.
Todos los días hábiles, de una a tres de la tarde, después del día diez y seis del entrante mes de Agosto, pueden los señores accionistas presentarse en la Caja de la Compañía a percibir las cantidades que les correspondan.
Habana, Julio 29 de 1910.
El Secretario,
Domingo Méndez Capote.

CONVULSIONES
Correspondientes al día 5 de Agosto de 1910, hechas al aire libre en "El Almacén," Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.	31	87 1/2
Mínima.	25	77 0
Barómetro: A las 4 p. m. 763.		

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA
DECANATO DEL CUERPO CONSULAR ACREDITADO EN LA HABANA
República Argentina, señor Lucas A. Córdoba, Cónsul General, Villegas número 60 (altos).
Austria Hungría, señor J. F. Bernades, Cónsul General, Cuba 64.
Austria Hungría, señor René Bernades, Vicecónsul, Cuba 64.
Bélgica, señor L. Van Bergen, Cónsul, Amargura 7.
Bolivia, señor Juan Palacios, Cónsul, Jesús María 49.
Brasil, señor doctor Gonzalo Aróstegui, Aguiar 108 1/2.
Chile, señor Rafael Puelma, Cónsul General, Gervasio número 180.
Colombia, doctor R. Gutiérrez Lee, Cónsul General, Reina 85.
Costa Rica, doctor Emilio Matheu, Cónsul, Bernaza 58.
Dinamarca, señor Thorval L. Culnell, Cónsul, Mercedes 16 1/2.
Ecuador, señor F. D. Duque, Cónsul, Empedrado 30.
España, señor Pedro Cavanilles, Cónsul, Obispo 21, altos.
España, señor Ramón Novoa, Vicecónsul, Obispo 21, altos.
Estados Unidos de América, señor J. L. Rogers, Cónsul General, altos del Banco Nacional.
Estados Unidos de América, señor José Springer, Vicecónsul, altos del Banco Nacional.
Estados Unidos de América, H. P. Starret, Vice-Cónsul sustituto, altos del Banco Nacional.
Estados Unidos de Méjico, señor Arturo Palomino, Cónsul General, Bernaza 44, (Decano).
Gran Bretaña, señor John Lowdon, Vice-Cónsul, San Juan de Dios número 1, altos.
Grecia, señor Alfredo Labarrère, Cónsul, edificio del Banco Nacional.
Guatemala, señor Emiliano Mazon, Cónsul General, Lealtad 116.
Mónaco, señor Alfonso Pessant, Cónsul, Aguiar 92, altos.
Panamá, a cargo del Consulado de los Estados Unidos.
Paraguay, señor A. Pérez Carrillo, Cónsul General, Línea 76, Vedado.

Más vale precaver que tener que lamentar
Tenga usted su casa ó su establecimiento asegurado de incendio, y échese a dormir tranquilo.
Elija una Compañía respetable de Seguros contra incendios, como EL IRIS, cuyo domicilio se halla en la calle de Empedrado número 34, frente a la Plaza de San Juan de Dios.
Cincuenta y cinco años lleva de fundada la Compañía EL IRIS con ese nombre, y durante ese tiempo no se ha dedicado a otra cosa más que a hacer seguros sobre bienes raíces ó inmuebles. Toda otra operación le está vedada por sus Estatutos.
La Compañía contra incendios EL IRIS lleva pagados a los dueños de casas y establecimientos que sufrieron siniestros \$1,683,324.49, según comprobantes que obran en la Secretaría, siendo el capital responsable de \$50,401,038.
La Compañía EL IRIS lo mismo asegura

Compañía Mercantil Anónima "Vapores de González" ENNA NUMERO 1 HABANA
De orden del señor Director-Administrador de esta Compañía, cito a los señores Accionistas, para la Junta Ordinaria que previenen sus Estatutos y que tendrá efecto en las oficinas de esta Empresa, el día diez y siete del corriente Agosto, a las tres de la tarde. En esta junta, que fué suspensiva, con fecha once del mes próximo pasado, se dará cuenta con el último balance semestral y otros particulares de interés para la Compañía.
Habana, Agosto 4 de 1910.
Amable Caballero, Secretario.

CENTRO CASTELLANO SECRETARIA
De orden del señor Presidente, se convoca por este medio a los señores Socios de este Centro, para la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo 7 del corriente, a las dos de la tarde, en los salones del mismo, para dar cuenta de los trabajos realizados para el establecimiento de la Quinta.
Habana, 2 de Agosto de 1910.
El Secretario,
S. HERNANDEZ

ASOCIACION CANARIA
De orden del señor Presidente y con arreglo a lo prevenido en los Estatutos sociales, se cita por este medio para la Junta General ordinaria, continuación de la comenzada el día 31 de Julio último, que tendrá efecto el domingo, día 7 de agosto, en el local social, Paseo de Martí 67 y 69, altos.
Lo que se hace público para conocimiento de los señores asociados, quienes, para concurrir al acto y tomar parte en las deliberaciones, deberán estar comprendidos en el inciso 6.º del artículo 8.º del Reglamento General.
Habana, Agosto 1.º de 1910.
Domínguez Roldán, Secretario Contador

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA SECRETARIA
La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, ha acordado que se abone a los señores accionistas que lo deseen, el día 31 del corriente Julio, un dividendo de cuatro pesos oro español por acción, por cuenta de las utilidades del presente año social.
Todos los días hábiles, de una a tres de la tarde, después del día diez y seis del entrante mes de Agosto, pueden los señores accionistas presentarse en la Caja de la Compañía a percibir las cantidades que les correspondan.
Habana, Julio 29 de 1910.
El Secretario,
Domingo Méndez Capote.

CONVULSIONES
Correspondientes al día 5 de Agosto de 1910, hechas al aire libre en "El Almacén," Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.	31	87 1/2
Mínima.	25	77 0
Barómetro: A las 4 p. m. 763.		

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA
DECANATO DEL CUERPO CONSULAR ACREDITADO EN LA HABANA
República Argentina, señor Lucas A. Córdoba, Cónsul General, Villegas número 60 (altos).
Austria Hungría, señor J. F. Bernades, Cónsul General, Cuba 64.
Austria Hungría, señor René Bernades, Vicecónsul, Cuba 64.
Bélgica, señor L. Van Bergen, Cónsul, Amargura 7.
Bolivia, señor Juan Palacios, Cónsul, Jesús María 49.
Brasil, señor doctor Gonzalo Aróstegui, Aguiar 108 1/2.
Chile, señor Rafael Puelma, Cónsul General, Gervasio número 180.
Colombia, doctor R. Gutiérrez Lee, Cónsul General, Reina 85.
Costa Rica, doctor Emilio Matheu, Cónsul, Bernaza 58.
Dinamarca, señor Thorval L. Culnell, Cónsul, Mercedes 16 1/2.
Ecuador, señor F. D. Duque, Cónsul, Empedrado 30.
España, señor Pedro Cavanilles, Cónsul, Obispo 21, altos.
España, señor Ramón Novoa, Vicecónsul, Obispo 21, altos.
Estados Unidos de América, señor J. L. Rogers, Cónsul General, altos del Banco Nacional.
Estados Unidos de América, señor José Springer, Vicecónsul, altos del Banco Nacional.
Estados Unidos de América, H. P. Starret, Vice-Cónsul sustituto, altos del Banco Nacional.
Estados Unidos de Méjico, señor Arturo Palomino, Cónsul General, Bernaza 44, (Decano).
Gran Bretaña, señor John Lowdon, Vice-Cónsul, San Juan de Dios número 1, altos.
Grecia, señor Alfredo Labarrère, Cónsul, edificio del Banco Nacional.
Guatemala, señor Emiliano Mazon, Cónsul General, Lealtad 116.
Mónaco, señor Alfonso Pessant, Cónsul, Aguiar 92, altos.
Panamá, a cargo del Consulado de los Estados Unidos.
Paraguay, señor A. Pérez Carrillo, Cónsul General, Línea 76, Vedado.

BANCO NACIONAL DE CUBA
ACTIVO EN CUBA: \$ 32,900,000-00
VIAJES DE VERANO
CARTAS DE CREDITO Y CHEQUES
Este Banco los facilita por cualquier cantidad, y pueden cobrarse en cualquier ciudad del mundo.
PROTECCION
para importantes papeles, alhajas, objetos de plata, etc. Las grandes bóvedas, controladas por relojes, de este Banco, ofrecen la más completa protección y absoluta reserva.
GUIAS EN ESPANOL
de la ciudad de Nueva York se facilitan a los clientes.
LA SECURSAL EN NUEVA YORK, CALLE DE WALL No. 1. RECIBE GUSTOSA LA VISITA DE LOS VIAJEROS DE CUBA, Y A ELLA PUEDEN HACERSE DIRIGIR SU CORRESPONDENCIA

Más vale precaver que tener que lamentar
Tenga usted su casa ó su establecimiento asegurado de incendio, y échese a dormir tranquilo.
Elija una Compañía respetable de Seguros contra incendios, como EL IRIS, cuyo domicilio se halla en la calle de Empedrado número 34, frente a la Plaza de San Juan de Dios.
Cincuenta y cinco años lleva de fundada la Compañía EL IRIS con ese nombre, y durante ese tiempo no se ha dedicado a otra cosa más que a hacer seguros sobre bienes raíces ó inmuebles. Toda otra operación le está vedada por sus Estatutos.
La Compañía contra incendios EL IRIS lleva pagados a los dueños de casas y establecimientos que sufrieron siniestros \$1,683,324.49, según comprobantes que obran en la Secretaría, siendo el capital responsable de \$50,401,038.
La Compañía EL IRIS lo mismo asegura

VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal
EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS
- CERVEZAS CLARAS - CERVEZAS OSCURAS
- LA TROPICAL - EXCELSIOR -
- TIVOLI -
- AGUILA - MALTINA -
Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las críanderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.
NUEVA FABRICA DE HIELO
OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatino HABANA
Teléfono 6137 Teléfono 6064

LA CONSTRUCTORA MODERNA
de JOSE GARCIA CONDE Y Ca.
FABRICA DE GRANITOS ARTIFICIALES, MARMOL ARTIFICIAL BETEADO Y JASPEADO
Productos de una INDUSTRIA CUBANA, última palabra de la ornamentación en la construcción moderna, superando al mármol y piedra natural en ornamentación, pulimento, estabilidad y economía. — Magníficas escaleras y balaustradas. — Preciosas mesas de café, lisas y con rótulos, en mármol natural de Carrara, y todo lo concerniente al ramo.
SE SOLICITAN OPERARIOS
Calle de Corral Falso núms. 17 y 19, Guanabacoa.
Avisen por correo y se pasa a domicilio con muestras.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante
Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.
Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.
UN ELEFANTE
que es nuestro exclusivo uso y se persiguió con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.
EL ACEITE LUZ BRILLANTE
que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.
Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.
También tenemos un completo surtido de PENZINA y GASOLINA de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N.º 6.—Habana.

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1904.
AGUIAR N. 108
N. CELATS Y COMP. BANQUEROS
CAJAS DE SEGURIDAD
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1.
H. Upmann & Co. (BANQUEROS)

HAY QUE DEFINIR

Razón tuvo quien dijo que la política es la peor enemiga de Cuba. Ni los trastornos atmosféricos, que asuelan regiones enteras; ni la baja de los precios de nuestros productos, que disminuye la circulación del dinero; ni las alteraciones del orden público, que alarman y desconciertan á las clases trabajadoras; ninguna de esas calamidades causa efectos tan desastrosos en esta joven República, como las marceadas de los partidos.

Desde que ocurrieron los desagradables sucesos que nadie ignora, en la Asamblea Municipal del Partido Liberal, el país muéstrose justamente inquieto, angustiado y receloso. Después de aquel sensible escándalo, han corrido las más alarmantes versiones sobre la actitud que han de asumir en definitiva ambos grupos que integran unidos la vigorosa y nutrida falange del liberalismo. Efectos nada tranquilizadores produjeron en la opinión los telegramas fuertes que, con motivo de dichos sucesos, cambiaron el Presidente y el Vicepresidente; telegramas que debieron ser privados y quedar inéditos en poder del uno y del otro. La reunión de los zayistas para tomar acuerdo sobre la actitud que había de asumir esa fuerza política, en virtud de sus disensiones con los miguelistas, fué menos violenta de lo que se esperaba, pero tampoco fué muy cordial, y salió de ella una comisión que ha de exponer ante el general Gómez un capítulo de agravios, pedir satisfacciones y ratificar una amistad ó empezar una enemiga. También los miguelistas iban á reunirse anteanoche y, según se decía públicamente, para romper con los zayistas. Por fortuna, su reunión no llegó á efectuarse, gracias á los consejos del Presidente de la República, quien llegará hoy de Cayo Cristo para oír á tíjros y troyanos y tratar de reconciliarlos definitivamente.

Reina, pues, una gran expectación. Los liberales están excitados, los conservadores jubilosos y la masa neutral desconfiada y triste. Basta observar las operaciones que se realizan en nuestra Bolsa para comprender que la animosidad entre zayistas y miguelistas, en vísperas casi de elecciones, ha producido efectos deprimentes en el mercado, trayendo la especulación y bajando los valores. La prensa comenta con tonos pesimistas la actual situación creada por los liberales, y deplora la violencia con que éstos siempre proceden entre sí, ora en las discusiones de la Cámara de Representantes, ora en la constitución de los comités, ora en la Asamblea Municipal, negándose el agua y el fuego, así que se tocan ciertos puntos de interés.

El país, que comienza á impaciantarse, se pregunta ya con mal humor: ¿Hasta cuándo durará el "estira y afloja" de la fusión? ¿Cuántas veces han de bajar todavía los valores porque lo que guste á los zayistas disguste á los miguelistas, y viceversa? ¿A dónde se irá con una mayoría que no acaba nunca de solidificarse y lo mismo riñe en un comité de barrio que en la Asamblea Municipal ó en el Congreso? Y luego se contesta con hastío: "Así no vamos á ninguna parte."

Nosotros, cual todos los elementos sensatos de Cuba, hemos creído siem-

pre que la fusión sincera y eficaz de los elementos liberales sería una panacea para la República, una base sólida de buen gobierno; y, por lo tanto, la hemos deseado y la deseamos aún con la mayor franqueza, habiéndola alentado en toda ocasión propicia.

Pero es ya tiempo de que la fusión se realice ó se dé por fracasada; es ya tiempo de que el Ejecutivo aproveche de una vez los elementos con que hoy administra ó se rodea de otros elementos; es ya tiempo de que el gobierno cuente en las Cámaras con el apoyo de una mayoría francamente aliada, compacta y robusta; es ya tiempo de que cesen las luchas intestinas entre los que bajo un mismo nombre parecen abrigar tan contrarios sentimientos; es ya tiempo de que el pueblo sepa á qué atenerse y el Presidente en quién confiarse; es ya tiempo de que termine este estado de cosas que produce tantas desazones y que tanto debilita el crédito exterior y la confianza interior.

Esperamos que la crisis actual sea precursora de mejores días, ó al menos causa de que se defina abiertamente la política cubana, formando á un lado la mayoría del Congreso, sea cual fuere, y á otro lado la oposición, sea cual fuere también. El problema de la fusión ha de resolverse ahora. Mucho nos alegraría que se resolviera según las líneas ya trazadas. Pero deseamos que se resuelva de cualquier modo. Hay que solucionar esta situación difícil, á costa de todo sacrificio, para que la República no perezca ó arrastre una vida angustiosa y estéril.

BATURRILLO

Rectificando noticias de *La Discusión*, hace constar *El Triunfo* los hechos siguientes:

Primero.—Que el *champion* de los gestionadores de indultos no es ningún liberal histórico.

Segundo.—Que el liberal herido en el Comité de Colón fué un miguelista entusiasta, el señor Alfredo Minguez, y su agresor, Negrotico, uno de los invasores del Círculo.

Tercero.—Que el muerto de una puñalada en el Comité de la Punta, el desgraciado Tomás Díaz Rujiloba, también era liberal histórico. . . .

Sin disentir el derecho del colega á sacudir un sambenito arrojado sobre la rama del partido liberal de que es órgano, permítome opinar que si alguna vez estaba justificada la vieja prevención: *peor es menallo*, era ahora; porque de la rectificación se derivan consideraciones amargas que el culto diario *histórico* no ha debido provocar.

Hay un *champion* gestor de indultos, y no devoto del Presidente de la República; luego lo que tenemos por expresión de piedad espontánea del Ejecutivo, es fruto de gestiones interesadas; luego no son consideraciones de orden moral, lástimas y convenienciamiento de la contrición de los reos, sino continuado ejercicio de una especie de profesión no clasificada hasta ahora, la que logra anular los fallos de los Tribunales, y restituir al seno de la sociedad honrada á innumerables pecadores.

De los otros dos párrafos copiados resulta que, en simples asambleas del mismo partido gubernamental; tratándose de la constitución de organismos del mismo partido, individuos de una rama son heridos ó muertos á puñaladas y trancazos por liberales de la otra rama. No obstante lo común de programa, el disfrute en comandita del presupuesto, el mismo origen—la vuelta de Agosto—y el largo tiempo

que llevan juntos, bajo don Tomás sufriendo persecuciones, bajo Magoon recobrando posiciones y ahora consolidando su obra, la discusión de un acta de delegado basta para armar brazos de asesinos.

Y eso no debe confesarse; debe tratarse de borrar de la memoria de todo el mundo, así porque revela que a muy mala gente á las discusiones internas del partido, como porque hace pensar al adversario: si esto hacen unos y otros ¿qué no harán contra nosotros?

Y esto que á *El Triunfo* digo, al doctor Zayas repito: los hombres públicos, cuando son gobierno ó de él participan, no tienen permiso para decirlo todo. La política nunca es franqueza y sinceridad.

He leído en más de una reseña de la reunión de los liberales puros, la noche del 3 del actual, que el señor Zayas dijo:

"No pidamos empleos; dejémoslos para que ellos sirvan para comprar conciencias y obtener mayorías ficticias."

No hay que forzar el procedimiento deductivo para sacar cargos graves contra la situación, lanzados por el mismo que la trajo y sostuvo. Si los destinos no sirven para premiar aptitudes y encarrilar las funciones administrativas, sino para comprar conciencias, pésimo gobierno resulta el actual. Si se tiene la seguridad de encontrar tantas conciencias que se vendan como destinos se ofrecen, mal andan de civismo, de dignidad política y de moral patriótica los servidores del Estado que lo sean por ese medio.

Recordo lo duramente que traté, secundando á la opinión sensata de mi país, á la oligarquía moderada, porque no respetaba en sus puestos á muchos empleados probos é inteligentes, como no se *vajaran*; al punto de haber engrosado considerablemente sus filas de afiliados el estradismo, desde que se supo que el cambio de casaca aseguraba las tajadas del presupuesto. Y de esto mismo resulta acusada la situación actual por el político más sagaz y talentoso de Cuba: de la compra de conciencias, mediante giros contra el presupuesto de la nación.

Y podríamos deducir más. Durante la segunda Intervención, el Comité de Peticiones y los contentullos de Palaque, lograron de Magoon cuantas cesantías y cuantos nombramientos quisieron. Llegadas las elecciones, por una abrumadora mayoría vencieron los liberales. ¿Es que esa mayoría no hubiera sido, sin el reparto de puestos? ¿Es que era ficticia, y sólo debida al alquiler de conciencias?

Después, se han seguido cubriendo plazas y creando millares de otras innecesarias, siempre para liberales de una ó otra rama. ¿No es que realmente eran adictos á la candidatura Gómez-Zayas esos hombres? ¿Fué que la *vajadura* ó el egoísmo han llevado á los registros de las asambleas miles y miles de liberales?

Desde luego, yo creo ahora lo que siempre creí: el liberalismo representa el 70 por ciento de la población total; la sola palabra *conservador* agrupa por millares á los cubanos, que no conocen más política que la colonial; reivindicación y justicia llevaron á simceiros liberales á los cargos del Estado. Pero no basta que yo lo crea; es preciso que el Vicepresidente de la República sostenga también, que los destinos han sido dados á liberales, inteligentes, probos, de conciencia recta y voluntad firme, aunque á las oposiciones toque decir lo contrario; porque de otro modo, él habría protestado del caso ante la conciencia pública, y separándose de un gobierno que con los fondos públicos se crea mayorías ficticias, comprando conciencias de degenerados ó de preocupados.

Para ser más sensible el escándalo dado en el Círculo Liberal, ha venido á provocar estas declaraciones, de la ra-

ma miguelista y de la zayista, que los contrarios sabrán aprovechar en daño de lo presente.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Dijimos que el lamentable incidente ocurrido en la Asamblea Liberal del domingo último podía ser funesto ó provechoso, según la sensación que produjera en el partido, y nos inclinábamos á creer que serviría de lección saludable porque las colectividades no se suicidan tan fácilmente por una simple cuestión de acaloramientos personales.

Efectivamente, nuestro colega *El Triunfo* publica ayer un artículo en el que se leen estos párrafos:

"El resultado de la reunión que celebraron en la noche del miércoles los liberales que preside el ilustre Vicepresidente de la República, doctor Alfredo Zayas, es una demostración de que aún no se ha perdido entre nosotros los cubanos el buen sentido. De esta reunión no salió la ruptura como pensaban los pesimistas sistemáticos, ni ella dió lugar al regocijo de la prensa de oposición, que ya se sentía convertida en ministerial por un impenso triunfo de los conservadores, de acudir á las urnas los liberales divididos."

Confiamos en que la fusión será un hecho, porque lo natural es que á la hora del peligro no haya discusiones á bordo para que una sola dirección y disciplina sea la que salve el barco *Libertad* de los escollos temidos.

A excepción de los conservadores agremiados, el país en general desea que los liberales de las dos ramas logren el triunfo. Y este es el deseo más natural del mundo. El país contempló con espantable tristeza la revolución que provocaron los antiguos macedreos, y aún se escama de los que parecen ser sus hijos legítimos.

Intereses encontrados, ambiciones justas hasta cierto punto, rivalidades que surgen aquí como en todas partes, todo eso se echará á un lado, tan pronto como llegue la hora de levantar los corazones, y de obtener el triunfo en los comicios por la fuerza del número y el fallo de la legalidad, noblemente prometida por el Gobierno del ilustre general José Miguel."

De igual manera opina el diario *La Patria*, de Sagua, en este suelto:

"Los sucesos ocurridos en la ciudad de la Habana con motivo de haberse reunido la Asamblea Municipal del Partido Liberal, carecen de toda importancia."

Siempre que se reúne alguna agrupación, sea artística, benéfica ó política, con el objeto de discutir alguna cosa que tienda á hacer tomar moldes nuevos, algunos espíritus rebeldes, amigos de discutir apasionadamente, violentan á los menos reflexivos y entronizan momentos de cólera.

Pero viene la serenidad, la calma, y todo queda reducido á cero. La violenta discusión en el seno de la Asamblea Municipal de la Habana fué nada, y como nada hay que tratarla.

Que son los liberales miembros de una familia y sus cosas las saben arreglar perfectamente.

El tiempo corroborará lo que hoy decimos."

La Unión Española dice que "aun colecciona lo del Arsenal" y expone lo siguiente:

De la edición del *Herald* de fecha 31 del pasado Julio copiamos la siguiente carta:

"Al director del *Herald*. Cuando Mr. Elihu Root fué Secretario de la Guerra se insinuó la idea de establecer una carbonera americana en el Arsenal de la Habana, pero no se tomó en consideración por no herir la susceptibilidad de los cubanos.

Inglaterra ha obtenido virtualmente el derecho á ello mediante el pago de unas cuantas libras esterlinas, á saber, el cambio de los terrenos de la estación de Villanueva, cuyos títulos de propiedad están muy dudosos, por los del Arsenal.

"Washington jamás se ha podido dar cuenta de la situación real de Cuba."

"Habana, Julio 23 de 1910."

Un americano."

Nos parece que huelga todo comentario de nuestra parte. Háganos, si quieren, los defensores del célebre negocio."

El comentario lógico es que en ello no se ha cedido una pulgada de tierra al Estado inglés, sino á una compañía anónima domiciliada en Londres, que no es lo mismo. Y además, esta compañía y otras compañías ya poseen de antiguo otros terrenos del litoral de la bahía, sin que hasta ahora le pareciese á nadie un peligro la tal posesión.

Si mañana en cualquier conflicto el gobierno inglés enviara fuerzas para proteger á sus súbditos, como es costumbre en ciertos casos, lo mismo lo haría por los que tienen terrenos en la costa que por los que los tienen en medio de la ciudad.

Además el litoral no se ha vendido ni podía venderse; porque se trata de un dominio público inalienable.

De modo, que huelgan los comentarios.

El Comercio, diario de esta capital, contesta muy lógicamente á la suscripción de un artículo del señor Garrigó titulado "América para los americanos" publicado en la revista *Cuba y América*.

En el tal artículo se hacen las conabidas advertencias sobre el peligro que corre Cuba si se deja absorber moral é intelectualmente por España; porque esta absorción corresponde por derecho de conquista á los norte americanos.

Es un gusto raro y extravagante, pero gusto al fin, de que no participe ni el uno por ciento de los habitantes de Cuba; por lo cual pierden el tiempo los deshispantantes que sirven al señor de su elección.

El Comercio, después de replicar á lo que dice Garrigó sobre la influencia de las visitas de la *Nautilus*, de Altamira y Rueda, dice:

"Conveniente será de que los temores de todo un representante á la Cámara tome nota el Centro Asturiano, que para las fiestas con que ha de celebrar el año que viene el veinticinco de su fundación, piensa invitar á los señores Labra y Alvarez, no sea que se tache á esa sociedad de enemiga de Cuba, por traer á estas playas á un cubano que ha trabajado incesantemente, durante muchos años por proporcionar reformas á su país natal, y á un español que se ocupa de hacer propaganda republicana."

En vista de los trabajos de aproximación intelectual entre Cuba y España, pregunta el señor Garrigó si se ha olvidado la Historia, para contestarse que no se ha olvidado sino que se procede de mala fe.

Y en esto parece dirigirse á los cu-

banos que cooperan al intercambio intelectual como si estos no tuvieran derecho á aproximarse en espíritu á la gente de su raza.

Dice el señor Garrigó que ni en el orden político, ni en el económico, ni en el intelectual tiene Cuba por qué aproximarse á España, que á su juicio, es inferior en todos ellos á esta República.

Y como está gestionándose entre los gobiernos de ambas naciones el concierto de un tratado comercial, hemos de ocuparnos del segundo de esos conceptos, haciendo caso omiso de los otros dos.

He aquí las palabras textuales de la obra á que nos referimos:

"En el orden económico, España es la que necesita de los productos del mercado americano, sin que pueda darle, en cambio, cosa alguna que ésta no produzca."

Prescindiendo de la defectuosa redacción de ese párrafo, hemos de decir á quien lo ha escrito que está en un error, si en la América incluye, como parece natural á Cuba.

Y es muy extraño que un representante ignore que los vegueros de Vuelatabajo, en el último viaje que á la región hizo el señor Presidente de la República presentaron á éste una instancia pidiéndole que se activen las negociaciones con España, por ver en ellas una esperanza para la venta del tabaco.

Es notable también que el señor Garrigó desconozca que es mucho más lo que España importa en Cuba que lo que ésta remite á su ex-metrópolis, todo lo cual debía saber, puesto que su cargo de representante le obliga á conocer la estadística para estudiar los problemas que el Congreso ha de resolver, si es que para el Congreso, hecho el cambio del Arsenal y aumentados los sueldos de los congresistas, queda algo por solucionar.

Pero, prescindiendo de los vinos, de los aceites, de las legumbres, de las manufacturas, de los objetos de arte que nos vienen de España, ¿cómo puede asegurar el señor Garrigó que de ella nada necesitamos?

De España viene el mayor contingente de inmigración que Cuba recibe, brazos para la agricultura y para la industria, factores de trabajo, fundadores de familias honradas.

De España vienen los libros, las obras dramáticas y las revistas literarias y científicas en el único idioma del mundo que puede entenderlos este pueblo, porque suponemos que no pretenderá privar á sus conciudadanos de leer obras españolas.

De España nos viene todo eso en castellano, en la hermosa lengua en que invocamos á Dios, á ese Dios que puso en el cerebro de Colón la idea de descubrir un nuevo mundo é impulsó sus débiles naves, tripuladas por españoles, á las playas de este continente, que hoy grita egoista: "América para los americanos."

¡Mire usted que pretender que una raza deje de ser lo que es dentro de su propio clima y fundida en su propia sangre, es tan absurdo como pretender que se produzca la caña de azúcar en el Canadá, ó que en el trópico se crien osos polares!

El Republicano Conservador de Matanzas, dedica el artículo de fondo al eximio poeta Salvador Rueda, agasajándolo noblemente con estas hermosas palabras:

"Ha llegado un poeta. . . . Y no se colman de flores los jardines? ¿y no se viste de azul el cielo? ¿y no hay dianas triunfales."

Ha llegado un poeta. . . . El es un grande de las letras; un amante de la Naturaleza; un sabio de los arcanos.

Damas ó Caballeros
que deseen tener el cutis fresco y rosado de los 15 años, usen por la noche *ETERNA JUVENTUD* y de día la *CREMA CARMIN*. Fuera arrugas y barros.—Se vende en Boticas y Perfumerías.

POUDRE, SAVON
CRÈME SIMON
Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.
Exigase el verdadero nombre. Rabazones los productos similares.
J. SIMON
69, Faub. St-Martin, Paris (19^a)

CASTORIA
para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años
Lleva la Arma de *Cast. H. Hetchus*
SOLO DIEZ CENTAVOS.—Para dar á conocer nuestra joyería enviamos este precioso alfiler de corbata oro 14 k. y brillante de 1 k. montadura Tiffany. Remítanos diez centavos moneda americana.
SHELBY JEWELRY Co. Advertising Dept. Covington, Ky., U. S. A.

FOLLETTIN 159
E. DE RICHEBOURG
Juan Lobo
VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA.
Esta novela, publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)
TOMO TERCERO
(Continúa)
—Cuando podáis disponer de una hora, id á verme, pues me considero dichoso al recibirlos en mi casa. Además, Mad. de Maurienne, que ha oído hablar mucho de vos en Vaucourt, está impaciente por veros.
—No olvidaré vuestra invitación, señor Conde, y tan pronto como sea posible, tendré el honor de haceros una visita y de presentar al propio tiempo mis respetos á la señora Condesa de Maurienne.
El Conde se volvió hacia el Marqués, y le dijo:
—No vamos aquí á vuestro protegido, ¿ese héroe de quien mi mujer es

entusiasta admiradora. Para qué he de ocultárselo, señor Legarde; han conseguido excitar de tal modo mi curiosidad, que tengo vivísimos deseos de conocer á ese salvaje, de quien habéis hecho un hombre de mundo.
—Señor Conde, ya he dicho á los señores de Violaine y de Simaise, por qué motivo no está aquí Juan Lobo. Para que sea efectivamente un hombre de mundo, es condición indispensable que sepa todo lo que para ello necesita un joven. De modo, que además de las lecciones que vienen á darle aquí algunos profesores, consagra dos ó tres horas diarias á diversos ejercicios corporales; un día está destinado á la equitación, otro á la esgrima y hoy á ejercitarse en el tiro de carabina y de pistola. A pesar de eso no olvidará la hora y le tendremos aquí antes del medio día.
—Caballeros, continuó el Marqués, al invitarlos á venir, os prometí haceros una revelación. Voy, pues, á comenzarla, tratando, por supuesto, de que os sea lo más agradable posible.
Mr. de Violaine ha tenido ocasión de ver dos ó tres veces á Juan Lobo cuando éste era el salvaje del bosque de Meireille; pero no le conoció. Mr. Santiago Grandin ha sido para el pobre salvaje un amigo; mas acaso le sucederá lo que al primero. De manera que el recordador de Juan Lobo todo es misterio-

so. Yo solo, señores, hasta hoy, gracias á incansable y activas investigaciones, he conseguido disipar las tinieblas y penetrar el misterio en cuestión.
Esta es la historia de Juan Lobo, una historia dramática y sombría que os voy á referir.
Solamente, y por ciertas razones cuya importancia sabréis apreciar, no diré los nombres de los personajes del drama. Aparte de esto, os doy las más completas seguridades de que conoceréis todos los sucesos y de que en mi relato no omitiré ninguno por pequeño que sea.
Como mi relación debe ser larga, y es preciso concluir antes de sentarnos á la mesa, os pido permiso para comenzar inmediatamente.
—Sí, sí, sí.
Todos se acercaron más y más al Marqués, que permaneció de pie, recostado en el mármol de la chimenea.
XXIII
EL ALMUERZO
Viendo, pues, que el auditorio tenía los ojos puestos en él y que se hallaba dispuesto á oír el relato, el Marqués tomó la palabra.
Cambiendo el lugar de la escena, que trasladó á América, refirió el matrimonio de M. X. . . con mademoiselle

X. . . , joven americano de origen inglés, su regreso á Francia, donde M. X. . . muchas veces millonario, buscó albergue en la casa de un hermano á quien amaba.
Rápidamente, y con voz conmovida, al par que vibrante, contó por su orden todo lo acaecido.
Trazó el cuadro del naufragio, y sin nombrar al "Temerario," refirió la pérdida del buque y la de las personas que conducía, entre las cuales se encontraba M. X. . .
Volviendo á Francia, mostró al hermano intentando apoderarse, no importa por qué medios, de la fortuna de su cuñada, y la locura de ésta, su secuestro en una quinta vieja y arruinada donde había dado á luz un hijo.
Los oyentes escuchaban con la mayor atención, indignados y anhelantes.
—¡Eso es espantoso! exclamó el conde de Maurienne.
—Es el colmo de la monstruosidad, añadió el Conde de Violaine.
—¿Qué pensáis, caballeros, de ese miserable? preguntó Mr. de Maurienne.
—No encuentro un tormento bastante horrible para castigarle, respondió Pedro Castora.
—Oid hasta el fin, replicó el Marqués.
Y en medio de interrupciones más ó

menos frecuentes, continuó y acabó su relato.
Sólo había omitido con toda intención lo relativo á Carlos Chevry y á Zelima.
Un lúgubre silencio sucedió á sus últimas palabras. El Conde de Maurienne le interrumpió diciendo:
—Señor Legarde, habéis solicitado de nosotros que concedamos nuestra amistad á vuestro protegido, cosa á que no podemos negarnos después de lo que acabamos de oír. Comprenderemos que os hayáis interesado por ese infeliz, víctima de un miserable, para el cual, como ha dicho muy bien don Pedro Castora, no existe suficiente castigo. ¿Me permitiréis dirigiros algunas preguntas?
—Ciertamente que sí, señor Conde.
—El monstruo que ha cometido semejantes crímenes, ¿vive aún?
—Sí, señor Conde.
—¿Será su protector el vengador de Juan Lobo?
—Puede ser.
—¿Le será devuelta la fortuna de su padre?
—Lo espero.
—Si conocéis su nombre, ¿por qué Juan no le usa ya?
—Porque he creído necesario esperar todavía. Pero pasado mañana, señor Conde, el nombre de mi protec-

gido resonará en el salón de don Pedro Castora.
—Señores, dijo el brasileño, permítidme escoger este momento, el más oportuno después de lo dicho por el señor Legarde, para rogaros que aceptéis la invitación que tengo el honor de haceros á todos, con el fin de que vengáis el sábado á las siete á comer en mi casa.
La invitación fué aceptada por unanimidad.
—Señor Legarde, replicó el conde Maurienne, una pregunta aún, si no me creéis indiscreto.
—Decid, señor Conde.
—¿Habéis hecho mucho por Juan Lobo; pero. . . ¿si pudierais devolverle su madre! . . .
—Se la devolveré, señor Conde.
—¿Sabéis lo que ha sido de ella?
—Sí, señor.
—Desgraciadamente. . .
—¿Qué queréis decir?
—¿Será una pobre loca?
—No, señor Conde, no; porque Dios, haciendo un milagro, ha devuelto la razón á la madre de Juan Lobo.
En aquel momento se abrió la puerta del salón y entró un criado, que habla al Marqués en voz baja.
—Señores, dijo éste, se me avisa que mi protegido acaba de llegar. Después añadió, dirigiéndose al criado:

Sabe de todas las alegrías y conoce todos los dolores. Su gran trompa lírica ha resonado en todo el mundo. Y las mágicas notas igual han servido para enternecer las almas que para exaltarlas.

Salvador Rueda es poliforme dentro de su estética que no conoce cánones. El pasa por encima de todas las rutinas; se emborracha de Naturaleza, y canta el Gran Himno.

Es de blanco penacho, y de alma de hostia. Salvador Rueda tiene el secreto de las palabras rotundas y de la idea original.

Para muchos es el Poeta de la Raza; el genuino representante de la Poesía española. Para nosotros, que no nos hemos detenido a clasificarlo, es un excelso cantor de cosas hondas; de cosas grandes.

Pagano y Cristiano. Siempre ingenioso. Salvador Rueda ama a Cuba con entrañable cariño de poeta enamorado. Hagamos porque siempre lata su corazón á impulso de ese noble sentimiento de cariño.

Embajador de una nobleza que no se adquiere, que no se compra, que no se mendiga, Salvador Rueda nos trae un ramo de rosas blancas, de pacíficas rosas amorosas. Toda la vieja poesía española, toda la noble poesía de Castilla, nos viene representada en este inmenso Príncipe, en este glorioso inspirado, eterno peregrino del ideal y eterno enamorado de lo que tiende al vuelo, de lo que no se mancha, de lo que permanece incólume.

Dígase lo que se quiera: el sentimiento cubano y el sentimiento español son notas de un acorde perfecto y sublime, tan natural y tan propio é indestructible como la unión de raza que liga á los anglo-sajones de América con los anglo-sajones de Europa.

En vano pugnan contra la naturaleza de las cosas los que quieren mezclar el agua con el aceite.

La Correspondencia de Cienfuegos, trata la cuestión religiosa de España, y dice:

Por otra parte, el Papa ha manifestado explícitamente que mientras Canalejas "no, extreme mucho y gravemente las cosas," no prescindirá de sus deseos de paz.

Y Canalejas, según la opinión desapasionada de la prensa española y de los periódicos extranjeros tan importantes como Le Journal des Debats y Le Temps, ha procedido en este asunto con la mayor corrección y con la más serena lógica sin que ni aun en el calor de la controversia haya rebasado los límites de la moderación y el respeto que merece el Vaticano.

No ha habido, pues, entre el Papa y el Gobierno español aquel encañamiento que hace inútiles las razones y empuja al terreno de la fuerza y de la lucha violenta y encarnizada.

No faltará todavía en España, como en todas las naciones, cierto elemento inconsciente é impresionable que azuzado por los hostiles al Gobierno—que por rara paradoja no son ahora los conservadores de Maura sino los radicales de Lerroux y Soriano y los liberales de Moret—se esfuerce por agitarse y soliviantarse.

Mas no contando, como no pueden contar con el asentimiento del Vaticano ni con la parte culta y directora del clero español, no han de pasar esas iras de alguna colisión ó de algún incidente aislado y sin trascendencia.

Efectivamente, creemos que el peligro mayor está en los republicanos, que en vez de agradecer á Canalejas el paso de avance hacia ellos, aprovecharían el conflicto para derrocar la dinastía reinante.

Eso deben tenerlo muy en cuenta el Gobierno y los ultramontanos.

Habla el simpático y genial Cortadillo, desde las columnas de La Independencia:

"Dentro de pocos días hará un año que se creó la "Asociación de la Prensa Santiaguera."

Desde entonces hasta la fecha son muchas las cosas que en provecho de compañeros desgraciados, hubiera podido hacerse, si nuestra Asociación tuviera fondos.

Pero como no tenemos cuotas de entrada, ni mensualmente, la Asociación no tiene un centavo.

Nosotros (y me pongo en medio) hemos trabajado para todo el que se le ha ocurrido dar un beneficio, para nadie hemos sido tacaños para bombear un día y otro día á todo el mundo.

Creo que ha llegado la hora de pensar en nuestra querida Asociación. La compañía que dirige la excelente tiple Pura Martínez, creo que no ha-

brá que pedirselo mucho, para que nos dedique una función. Si nos la concede, será la única artista á quienes los periodistas deberán algo, pues, hasta ahora, son los artistas todos, quienes deben á los periodistas.

Y conste que tal petición es puramente personal mía, por lo cual concedala ó no, no ha de faltarle el apoyo incondicional de todos los compañeros. Ahora la directiva de la Asociación y sus delegados, verán si deben tener en cuenta mi petición."

No dudamos de que á estas horas la gentil Pura Martínez que es la pura simpatía de cuantos escriben en la prensa, habrá hecho lo posible por complacer á Cortadillo.

Aquí también hay una Asociación de la Prensa sin más recursos que los que saca mediante el auxilio de las empresas teatrales, que no se niegan á dar de cuando en cuando un beneficio á la gente del bombo y de la pluma.

La coronación de Rueda DISCURSO pronunciado por el doctor Alfredo Zayas en la fiesta de la coronación celebrada en el Gran Teatro Nacional la noche del cuatro de Agosto de 1910. (1).

Preciosas majestad y altezas; señores y señoras.—Si yo os dijera que es ardua la tarea que me he impuesto, acatando y obedeciendo una invitación que por cariñosa resultaba para mí una orden, no necesitaría de muchas palabras para demostraros esa dificultad, pues vosotros habrías de comprenderla tan luego echaseis de ver, en el curso de esta conferencia, que no son mis escasas fuerzas, mis pobres dotes oratorios y mi caudal mezquino de conocimientos literarios, lo que se necesita para dar cima á la obra en que me empeño, y en la cual no entraría indudablemente si no contara de antemano con la benevolencia exquisita que distingue á todo público culto é ilustrado cual el que tengo ante mí. Pero amigos cariñosos, personas á las cuales no podía negar el concurso solicitado, me invitaron á tomar participación en esta gratísima fiesta, y si á ello se agrega que la personalidad prestigiosa del mundo de las letras á quien está dedicada, y para cuya coronación se realiza, es un hombre al cual me ligó esa extraña y misteriosa simpatía, que hace que sin conocerse dos seres humanos residentes en puntos distantes el uno del otro en la faz de la tierra, porque la fama traiga el nombre del uno en sus alas transportado, y su trompa lo repita un día y otro, llegue el oído á escucharle ansioso, y nazca simpatía profunda que al manifestarse un día, acaso encuentre correspondencia, que tal es el caso del señor Rueda, del poeta Rueda y el humilde sectorio de las musas que os habla, y si á ello se agrega además que aquella simpatía misteriosa trocese en amistad sincera tan luego como pisando la tierra cubana el poeta excelso, tuvo el honor de estrechar su mano y el placer de tratarle, debo confesaros que no era posible en manera alguna que yo dejara de aceptar la invitación por venir de quienes venían, ni dejara de responder al llamamiento amistoso por estar dedicada la fiesta á quien dedicada está, amigo mío con verdad, y hombre ilustre en las letras españolas. (Aplausos).

A esta fiesta, que con acierto han iniciado y llevado á efecto de la manera brillante que vemos, las sociedades establecidas en la Ciudad de la Habana por la Colonia Española, es decir, por esa parte importantísima de nuestra población, que extrajera por la ley, no lo es por el afecto familiar, por la comunidad de origen y de intereses, y de idioma y de sentimientos, á esta fiesta, repito, en que colaboran valiosos elementos de nuestra sociedad, yo gustoso apporto mi grano de arena, mi débil esfuerzo, porque sé que es obra noble, de homenaje al mérito y de aplauso á un triunfador. Trátase de dar pública demostración de admiración, de pláceme, á un poeta, es decir á un hombre que pasa por la tierra haciendo resonar simbólica lira que esparce á un lado y otro raudales de armonía, en notas que bullen y reflejan, los sentimientos más íntimos del alma humana ante el espectáculo siempre hermoso, siempre nuevo y siempre emocionante de la naturaleza en su inmensa variedad; y del hombre mismo, átomo dentro de esa naturaleza con todos sus afectos y sus pasiones y sus anhelos; un hombre que llegará al cabo de su tránsito por la tierra, al borde de la fosa donde el polvo retorna al polvo, y todo mortal

(1) Tomado expresamente para el DIARIO DE LA MARINA por los taguafactos señores Miguel González Berregur y Jacinto Valdés del Río.

duerme el sueño último, dejando para su patria y para el mundo, una estela de luz, un nombre inmortal y una memoria inmarcesible en la historia literaria. (Aplausos).

La poesía, señoras y señores... yo sé que á muchos sorprenderá que de la poesía hable, y que increíblemente me escuchan, porque tal parece que dedicado por fuerza de las circunstancias á la brega ruda y constante de la vida política, donde más se tocan las realidades prosaicas de la humanidad, donde se sienten más de cerca los latidos de las ambiciones, las crudezas de los intereses materiales, y el hervir de las pasiones; que dedicado á tal lucha y á tal vida, repito, no me creéis si yo dijera que allá en el fondo de mi corazón, como lámpara que apenas brilla en lo profundo de la caverna donde el solitario anacoreta consume sus años, doblada la frente sobre el pergamino del libro santo, con amarilla luz que besa amorosa la efígie pálida de su culto y su adoración, cuando la lucha es más arduosa, y vuelvo los ojos á mi propio sér, en olvido momentáneo de los demás, veo brillar la luz mortecina á veces, pero siempre de reconfortante calor, del fuego inextinto de esa poesía llena de idealidades, que suspira y que canta, que enternece y que alienta, y que puebla melancólica ó enardecida de encantos la tierra, aun en medio de los desiertos arenales. (Aplausos).

Es tan humana la poesía que ella se presenta á nuestro estudio casi al mismo tiempo que la historia de los pueblos, encontrándose sus manifestaciones en las épocas más remotas de la humanidad. En el pueblo hebreo con los salmos de David y de Salomón; en la India portentosa; en los vestigios antiquísimos de la literatura de aquel pueblo, príncipe de los pueblos cultos, que se llamó Grecia; en los siglos IX y X; en la Francia progresista por medio de los trovadores del Sur, de la Provenza y del Languedoc; en Italia en el siglo XIV; en Persia con el gran poeta astrólogo Omar-Kayán; en España desde el siglo XIII con los ensayos brillantes de Berceo, Arcipreste de Hita, Juan de Mena, López de Ayala y toda aquella pléyade conocida y anónima que se presenta á la admiración de su posteridad, constelación brillante que como las de los astros del cielo, continúan brillando con igual intensidad y con igual fulgor; revelando el poderío de su genio, de su inspiración y de su sentimiento. (Aplausos).

Y podría decirse que es la raza helénica, que es la raza latina, que es toda raza pobladora de los países de sol y luz los que han brillado exclusivamente en la poesía en épocas remotas de la historia y la han amado y cultivado? No; la misma Inglaterra, la Inglaterra de hombres flemáticos y reflexivos, la cuna para el mundo civilizado de la raza sajona, llegó á tener en el siglo 16 entre los cargos oficiales del Palacio Real en el Departamento del Lord Chamberlain uno que se llamaba del "poeta laureado," y que era provisto entre los estudiantes de retórica y de poética, que hubiesen obtenido en la Universidad de Londres premios por su extraordinaria disposición para la poesía, por medio de la cual debiese conmemorar el natalicio ó la exaltación del Monarca, cantar las victorias de las armas inglesas, ú otro cualquier acontecimiento fausto para la nación. De manera que en los pueblos todos que en el mundo habitan más ó menos civilizados, según las épocas de la historia, tuvo la poesía culto extraordinario y ha sido la auxiliar poderosa de la historia, porque en las páginas inmortales de los poetas ha encontrado el historiador moderno noticias anheladas, detalles perdidos, conocimiento ansiado de épocas ocultas en la oscuridad de los tiempos.

España, y esta es opinión de hombre tan notable como don Marcelino Menéndez Pelayo, fué siempre nación en la cual los habitantes tuvieron especialísimas aptitudes para la poesía. Aun en la época romana, célebres poetas que pertenecen á la literatura latina, y que vieron la luz primera en la España Romana. Después, cuando con personalidad propia y ya formada el habla castellana, el poeta expresa sus sentimientos en esa sonora y rica lengua, su número aumenta prodigiosamente y el parnaso español puede presentarse sin exageración alguna, como el más rico, el más abundante, y más notable de los parnasos de las naciones civilizadas del mundo. (Aplausos).

Hace muy poco brillaban en el cielo de la poesía española tres grandes poetas; y eran dos de ellos el cantor de Fray Martín, el dulce bardo del Idilio, Núñez de Arce, y el autor genial de las dolores y de los pequeños poemas, Ramón de Campoamor. Ambos doblaron ya la cabeza, al peso de sus laureles, sino al beso gélido de la Parca. Pero dije que eran tres los que brillaban en el cielo de la poesía española, y sólo dos he mencionado; dos que desgraciadamente para las letras castellanas, y no he dicho para las letras españolas, sino para las de todos los países que tienen el habla de Cervantes, como expresión de sus senti-

mientos y pensamientos, cayeron, Núñez de Arce y Campoamor, en la oscuridad de la tumba, dejando sus nombres en la brillante aureola de la gloria... pero aun vive el tercero, y el tercero es Salvador Rueda. (Aplausos).

Los tres poetas han girado, como astros de primera magnitud, en su órbita propia, su originalidad peculiar los distingue, y hace que la luz fulgente que cada cual irradia, lo disminuya en lo más mínimo la que de los otros emana.

Dijo un crítico español que Núñez de Arce era un poeta robusto por fuera, y que Campoamor era un poeta robusto por dentro, es decir, que en el primero el ropaje vistoso del pensamiento dominaba, y en el segundo la profundidad ó la delicadeza del pensamiento se imponía sobre la forma poética que le revestía; y otro crítico aludiendo á la trilogía á que antes me he referido dijo que Salvador Rueda es robusto por fuera y por dentro (aplausos) es decir, que el ropaje poético, de seda fulgente sembrada de perlas y de piedras preciosas, no encubre un cadáver, sino que envuelve ideas potentes y exquisitas, de tal suerte, que por dentro y por fuera es robusto; se impone en la forma y en el fondo (aplausos).

Y por qué se ha dicho tal cosa de nuestro poeta?

Porque él ha hecho en España y después, por extensión natural, en la literatura latino-americana una verdadera revolución del metro y del ritmo. Hace ya muchos años, acaso un cuarto de siglo, que Salvador Rueda dando á la luz pública su obra "El Ritmo," indicó cuál era su doctrina poética, señaló los fundamentos de una escuela ya hoy cimentada y que ha prosperado en múltiples discípulos imitadores de la labor del maestro, sin que ninguno haya podido eclipsar su brillo y su originalidad. Ha llevado á la poesía castellana la innovación de desechar con frecuencia el metro rutinario, pudiéramos decir, por el que venía expresándose la forma poética, ora en el verso llamado largo, ora en el verso corto, y tomando materiales en su propia patria, no ya tan sólo en la musa popular y callejera, de la que aceptó "la copia," que como mariposa alada que vuela de flor en flor sin detenerse en ninguna, brota de los labios del pueblo, espontánea, aérea, ligera, brillante, hermosa, y también la peculiar seguidilla, forma habitual de la expresión del sentimiento en la parte meridional de España donde él vio la luz y donde el sol es ardiente, el campo verde y risueño y la naturaleza reconcentra bellezas y esplendores. Tomó la seguidilla sevillana, la seguidilla gitana, las formas varias, pero todas comprendidas en una unidad que se diversifica en la malagueña, en la sevillana, en la seguidilla gitana, en la carcelera genuinamente española, y más que españolas, genuinamente andaluzas, y como andaluzas, acaso genuinamente arábigas. Unió este material, con el material que le facilitaron los fundadores de la poética española. Buscó, tal vez sin ir expreso á buscarlos, sino por espontánea intuición, los versos alexandrinos, los frasesados, los de 16 sílabas, los de 15 sílabas usados entre otros, por Pedro López de Ayala en el siglo XIV; versos armoniosos que se desgranaban como perlas al quebrarse el hilo del collar que las sujetaba; versos que parecen á veces el zumbido manso de la abeja que vuelve á la colmena, pero cuando la lira épica los entona retumban como el ruido del cañón, conquistador de la libertad de los pueblos. Aplicando pues el elemento que pudiéramos llamar clásico y el elemento que pudiéramos llamar popular, el primero formado con alguna dosis de inteligencia y meditación, el segundo saturado de espontaneidad, plétórico de inspiración, ha hecho que de su lira incansable broten en tonos diversos, hermosos y fieles pinturas de cuanto pueda admirarse en el hombre y en la naturaleza en una visión panteísta que ha llevado á sus cantos cuanto sus ojos mortales han visto, adornándolo con cuanto los ojos de su fantasía han soñado, agregando á la belleza natural toda la hermosura de la visión poética.

Rueda, como poeta, he dicho ya, tiene originalidad cabal. Los que buscan semejanza entre un poeta y otros que le precedieron, los que esudriñan qué rasgos hay comunes entre un poeta contemporáneo y un poeta anterior para derivar la filiación literaria digámoslo así, ó la escuela por él seguida, no han podido encontrar realmente ningún poeta en el parnaso español que pueda decirse que es predecesor como maestro de Rueda. Únicamente puede señalarse semejanza en el decir, entre aquel gran poeta también coronado por sus contemporáneos que se llamó José Zorrilla y Salvador Rueda; pero esa analogía no implica en manera alguna derivación ni imitación de un poeta respecto al otro. Zorrilla, original también, fácil y musical en extremo, tiene estas dos cualidades comunes con Rueda; pero ellos no cantan de igual manera, no expresan

de igual modo, ni usan la misma forma, por más que á veces tenga rasgos Zorrilla, que usados después por Rueda al acaso y accidentalmente y no por una manera deliberada, no pueden en manera alguna constituir á Zorrilla en maestro mentor de Salvador Rueda.

Los poetas latino-americanos, contemporáneos, que se hayan apartado de los antiguos moldes, se han dividido en dos grupos, que mientras el primero, y de ello fué buen ejemplo entre nosotros el malogrado Casal, siguió la escuela francesa de Baudelaire y Verlaine, etc. otro, que va en aumento, sigue las huellas de Salvador Rueda, especialmente en la América del Sur. Muchos no son ignorados por este público, y no cabe que ante el conocimiento general que todos los aficionados á las letras tienen del valer de Salvador Rueda, yo pretenda aquí estudiarlo y presentarlo en análisis detallado, y en juicio crítico que no estoy en condiciones de hacer, por mi alejamiento del campo literario y sobre todo por mi falta de condiciones adecuadas. No intento, por tanto, poner ante vuestros ojos, en sus detalles, la obra poética de Salvador Rueda para que la apreciéis por completo, pues que vosotros ilustrados y cultos sabéis en términos generales por lo menos, la cuantía y la importancia de la labor de este poeta; pero yo no quiero dejar de decirlos algo acerca del hombre ya que os he hablado del poeta. Salvador Rueda nació cerca de Málaga (conocéis á Málaga? Yo la conozco y os digo que si la fama le agrega un calificativo denominándola "Málaga la bella," lo merece y lo justifica. Pero á mí me une á Málaga un recuerdo impercedero por la sensación tierna é intensa que sus cercanías produjeron en mi corazón, acogido y triste. Hacia tres meses que habíamos dejado las playas de Cuba en condiciones penosas sufriendo prisión política; habíamos experimentado el rigor del frío en la parte septentrional de España en la industriosa provincia de Santander; habíamos sentido nuestros cueros helados por el soplo sutil del Guadarrama, en la capital de la monarquía; y una mañana fuimos enviados al puerto de Málaga; pasamos un día y una noche en un carro celular de estrechas ventanillas, y cuando al día siguiente aborrecía y los primeros rayos del sol de Andalucía hendiendo la atmósfera, doraban la campiña, nos asomamos á las ventanillas del carro, y el mismo efecto que bálsamo calmante que cae en la herida exacerbadamente, produjo en nuestros corazones angustiados por la ausencia de la patria y por lo incierto de su porvenir la contemplación de un cielo azul como el de la Habana, de un campo cruzado por la reja del arado semejante á nuestras tierras negras; por los granados en flor, por las cañafías de paja, por las cañas ondulantes, por los naranjos cargados de fruto; por los plátanos de anchas hojas y sobre todo por los bonitales extendidos ante nuestra vista como verde alfombra sobre la tierra fértil de Málaga. (aplausos).

Nació en esa región hermosa, Rueda, y nació en la pobreza; desde sus primeros años mostró sus disposiciones poéticas y semejanza á nuestro gran heredero que teniendo apenas dos lustros, escribió su fábula "El Filósofo y el Buiho," él contando menos de tres, produjo su apólogo "El agno y el hombre" y semejante también á ese gran poeta cubano que en cierto espacio de su vida según sus propias manifestaciones fué abogado, viajero, profesor de lenguas, magistrado, procurador, etc. etc., él también fué guantero, carpintero, monaguillo, corredor y no sé cuántas cosas más (aplausos prolongados).

En difícil contienda con reputaciones adquiridas abrió paso y llegó también á dejar sentada la suya en cimbro firme, sobre el cual se ha desarrollado, adquiriendo á la par que celebridad por su genio poético, simpatías por su modestia y sencillez. Rueda había manifestado varias veces su anhelo de cruzar los mares, saludar las palmeras de Cuba, pisar la tierra cubana, y anhelaba ese viaje acaso porque esa semejanza de la campiña malagueña y la campiña cubana había infiltrado en su alma el anhelo vehemente de ver con sus propios ojos la tierra que la fantasía le pintaba á través de los mares, en el seno azul del golfo mejicano. Realmente la forma poética de Rueda podríamos decir que es tropical, en ella hay mucho sol, hay mucho aire, hay mucha espuma blanca de los mares, hay rumor de palmas y ondulaciones, sonantes de los cañaverales; hay una fuerte analogía entre el sentimiento poético del poeta de los trópicos y el sentimiento poético del poeta de Málaga. Al fin, realizando aquel anhelo, llegó á estas plazas, y á los pocos días tuvo el honor de dirigirme una salutación que acogió benévolo y en la cual le decía, "que la llama que su estruendo vivaz enciende, tiene en Cuba creyentes y tiene altares," y el concurso de elementos prestigiosos de la sociedad

cubana á esta fiesta, debe demostrarla que era cierta mi afirmación, que era verdad lo que yo allí aseveraba. El á su vez me honró con una respuesta inspirada, sencilla, llena de cariño, y de inmerecidos elogios. Regresaba yo de los Estados Unidos de América, y algunos amigos me esperaban, estaba Salvador Rueda, que luego en medio del bullicio de personas que hablaban y se movían confusamente en la sala de mi casa, abstrayéndose por un esfuerzo poderoso, escribió unos versos, y sin corregirlos los pasó en limpio y me los envió á la mañana siguiente. En ellos como demostración de afecto, anhelaba convertirme en la bandera que flotaba en el mástil del barco que me traía á mi patria porque en su imaginación esa bandera en sus movimientos azotada por el viento trazaba coronas sobre mi frente humilde, y él anhelaba trazárlas en gran número para que descendieran sobre esta frente que no merece ninguna, y ahora yo puedo decirle: mis fantásticas coronas trazadas en el aire y que el aire desvanece, si perduran será sólo en su afecto y en mi gratitud; pero la que él va á recibir de amigos que le admiran y que quieren, es corona merecida por legítima conquista é impercedera, es aquella que siguiendo tradicional uso coloca la mano de los hombres sobre la frente de los ungidos por la divinidad poética, para significar que no se ha extinguido en el corazón del hombre, no obstante su afán por materiales intereses, sus luchas arduas por la riqueza y la comodidad personal, aquella ansia infinita de ideales que llevó á la humanidad por excelsitudes de gloria, y yo tengo la satisfacción de contribuir á que cina sus sienes, una corona, única pero más valiosa, que aquellas múltiples que él anhelaba tejer sobre mi frente, con los pliegues tricolors de la bandera amada de mi patria, en la atmósfera diáfana de una tarde tropical. (Grandes aplausos).

Asociación de Propietarios Industriales y vecinos de los repartos Lawton y su prolongación y Salazar en la Vibora

Presidentes de honor: Dr. Julio de Cárdenas, Joaquín Chalons, Salvador Wastela, José María Govín, Wilfredo Fernández, Dr. Manuel Varona Suárez, Carlos Garrido y Wilfredo Fuentes.

Presidente efectivo: D. Pedro Bustillo

Vicepresidentes: Srs. D. Serafín Fernández, D. Manuel Tres y D. Manuel Negreira.

Tesorero: D. Francisco Méndez. Viceesorero: D. José Ríos. Contador: D. Gervasio Ainz. Vicecontador: D. Camilo García Sierra.

Secretario: D. Felipe Lebrado. Vicesecretario: D. Emilio Núñez. Vocales: Sres. D. Manuel Remosaí, D. Francisco Ibáñez, D. Avelino Pazos, D. Manuel Miranda, D. Francisco Prats, D. Victoriano Riesco, don Manuel Sobrino, D. Félix Alvarez, D. Emilio Rodríguez Gancedo y Crespo, D. Octavio Zubizarreta, D. Francisco Ardois, D. Manuel Rocos, don Manuel Lago, D. Manuel Sabido, D. Pablo Castellanos, D. Juan Varela, D. Julio García, D. Dario Alvarez, D. Fernando de Cárdenas, D. Benito González, D. Angel Solana, D. Florencio González, D. José Linás, don Francisco Loreda, D. Juan Sastre, D. Wenceslao Salvat, D. Raul del Monte, D. José Pereda, D. Enrique Soto, D. Gonzalo O'Farrill, D. Francisco López, D. José Feito, D. Ramón Rocha y D. Antonio Alonso.

Nota.—Esta Directiva ha sido elegida por unanimidad con fecha primero de Mayo del presente año, á excepción de algunas modificaciones hechas por la Comisión la cual estaba autorizada por la Directiva; por virtud de ésta no se había dado publicidad de la misma, por entender esta Comisión que debía de publicarse una Directiva verdad

NECROLOGIA.

Los estimados esposos doña Rafaela Casuso y don Juan Rodríguez, de Monserrate 25, pasan en estos días por el intenso dolor de haber perdido el menor de sus hijos, el inteligente Eugenio, de siete años de edad, que falleció víctima de una violentísima meningitis.

Eugenio era un niño muy simpático que se había ganado el afecto de sus camaradas y de los convecivos de sus aflijidos padres, y por eso su entierro fué una sentida manifestación del pesar que á cuantos le conocieron ha producido su inesperada muerte.

Nos asociamos conmovidos á la pena que experimentan los desconsolados padres, deseándoles resignación para sufrirla.

PARA ENGORDAR... URGENTE ES ALIMENTARSE PARA RESISTIR EL MAL... VINO PEPTONA BARNET... UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE PURA EN FORMA DE PEPTONA EXTRAIDA AL FRIO NO ALTERADA... MANTIENE las FUERZAS ESTIMULA... EL APETITO... Fabricante TENIENTE REY Y COMPOSTELA C 2295 ag. 5

INFLUENCIA DEL MEDIO EN LA EDUCACION

No es un secreto para nadie que toda la educación se reduce en último extremo a una serie continua de hábitos adquiridos por instinto de imitación ó deliberada intención, mediante el ejercicio de nuestras facultades, y que el terreno y clima influyen insensiblemente y constantemente sobre nuestro cuerpo y hasta en nuestro espíritu.

Pero la influencia poderosa, decisiva, por decirlo así, es la del medio social sobre el "yo" que nos gobierna y dirige todas nuestras acciones, la de ese medio en que vivimos y crecemos durante la infancia y juventud, y en él, sin darnos cuenta, adquirimos vicios y virtudes, se forma nuestro carácter y aprendemos sin maestro ni dirección alguna los conocimientos rutinarios que vemos poner en práctica á los demás.

Sin dejar de admitir algunos rasgos de herencia moral, como los hay de herencia física entre hijos y padres, y algo que es innato en los hombres, como el instinto de conservación, el amor á nuestros semejantes y la repugnancia al mal, podemos asegurar que el mejor maestro de la educación moral es el ejemplo vivo, material, que á diario y en todos los momentos ven los niños y jóvenes de ambos sexos en el medio en que se crían, estudian y mueven.

En la infancia no se reflexiona, ni delibera, se obra por espíritu de imitación, por intuición, máxime cuando los padres, maestros, autoridades y personajes de la vida social, sugestionan á los niños y jóvenes. Pero aún estando éstos en completa libertad, todas sus acciones son hijas de la imitación y de los hábitos adquiridos con ella en la familia, escuela y sociedad, porque nuestra vida—en todos los órdenes—y naturaleza del cuerpo y espíritu, están facultadas y dispuestas para el ejercicio de esa facultad, para hacer ó intentar hacer lo que hacen los demás hombres y aquello que más nos impresiona. Y también lo que hacen ciertos animales y lo que podemos imitar del mundo físico. La navegación submarina y aviación nacieron de querer imitar á los peces y aves, no de necesidades sentidas por los hombres, como el vestirse para librar el cuerpo de los rigores del frío y rayos del sol. La invención de la luz artificial, acumulación de electricidad y producción de chispas y corrientes eléctricas, imitaciones son del mundo físico, que más tarde sirvieron, como otras muchas cosas, para aplicar á los usos de la vida y todas las invenciones modernas que necesitan de esos agentes.

El medio circundante, ó lo que es lo mismo, el ejemplo diario ejerce tanta influencia en la niñez y juventud, que lo mismo hace viciosos y criminales, que santos varones incapaces de cometer una mala acción á sabiendas. Hasta en la edad madura tiene influencia el medio. ¿A qué se debe sino al espíritu de imitación los colores que se ponen en la cara hombres duros y mujeres sin pretensiones?

Todas las lenguas, todas las artes y ciencias, todas las modas y todos los vicios y virtudes, progresos y retrocesos humanos, se desarrollan por el espíritu de imitación ó invención: por los buenos ó malos ejemplos reales ó copiados, visuales ó auditivos, experimentales ó de observación, que rodean á la juventud, que se aprenden voluntaria ó involuntariamente por los sentidos del cuerpo, y por ellos entran á excitar y moldear todas las facultades del alma, que es una ó indivisible, y según sea lo aprendido, así será ella ó el espíritu del hombre

para sentir, pensar y querer.

En los sentidos y medio circundante está la formación del ciudadano; y con los dos principales que le faltasen al hombre—la vista y oído—ó toda comunicación con sus semejantes, es de suponer con buen juicio que para él no existirían actos buenos ni malos, moralidad ni inmoralidad, progreso ni civilización, como no existen para el niño recién nacido; es decir, no existiría educación alguna, y sólo atenderían en lo posible á las necesidades animales por instinto de vida y excitaciones de hambre y sed.

Cuiden los padres en el hogar, los maestros en la escuela y los gobernantes y legisladores en sus cargos respectivos de dar buenos ejemplos á nuestra juventud; de formar un modelo de educación, un cuadro ejemplar de la mejor vida real; de excitar los buenos sentimientos y nobles facultades y combatir las malas pasiones; de resolver todas las cosas y cuestiones con prudencia y justicia, y no con ira, por la violencia; de enseñar, en fin, á nuestra juventud con el buen ejemplo de las virtudes y palabras, y ocultar de ella todos los vicios, y harán obra de buena educación y patriotismo, obra de paz y moralidad, indispensable hoy á Cuba más que á ningún otro país, para afianzar la República y que perdure aquí la personalidad de la raza.

El instinto de imitación es innato en el hombre y más en la infancia y juventud, y no es posible dejar de inculcar á la nueva generación todos los vicios y virtudes que á diario ve y palpa en el medio que la rodea.

Ténganlo presente los padres de familia y gobernantes todos, que mucho pueden hacer por reformar nuestras costumbres públicas y enseñar virtudes en vez de vicios.

M. GOMEZ CORDIDO.

POR ESOS MUNDOS

Niños en sal

En ciertas regiones de Europa y Asia existe la costumbre de "salar" á los niños recién nacidos.

Los armenios de Rusia espolvorean todo el cuerpo del niño con sal muy molida, y lo dejan así durante tres horas ó más, al cabo de cuyo tiempo le lavan con agua caliente.

En una tribu de las montañas del Asia Menor hacen una cosa semejante, pero exagerando la salazón, pues allí los tienen nada menos que veinticuatro horas en sal.

Los griegos modernos también observan la costumbre de rociar de sal á los pequeños y lo mismo ocurre en ciertas regiones de Alemania.

Las madres creen que con ello dan salud y fuerza al niño y le libran del mal de ojo.

Trabajo impropio

El "Boletín de la Sociedad Geográfica Italiana" ha publicado un importante trabajo del doctor Reno. Es un cálculo sobre la población de China. El doctor Reno ha enviado cuestionarios á los cónsules directores de Aduanas, misioneros, etc. Con los datos de las respuestas ha podido calcular que la población de las 18 provincias chinas se eleva á 407 millones de habitantes.

Esto equivale á 104 habitantes por kilómetro cuadrado, ó sea la proporción del Imperio alemán.

La cifra de la población sería más alta aún si no fuera por la insuficiencia de nutrición, á consecuencia de los primitivos métodos de la agricultura.

Los matrimonios precoces de los chinos dan una natalidad considerable. Pero la mortalidad infantil es espantosa.

Al llegar á los veinte años, el joven chino toma esposa, sin preocuparse de cómo atenderá á las necesidades de la familia. Verdad es que á esa edad depende todavía de la suya, y á veces sigue dependiendo mucho tiempo aun.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

A gosto 5 de 1910.

Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75° de Greenwich.

Barómetro corregido, milímetros. En Pinar del Río, 761.06; en la Habana, 761.54; en Matanzas, 761.96; en Camagüey, 762.27; en Santiago de Cuba 762.33.

Termómetro.—En Pinar del Río, temperatura del momento, 28.0, máxima, 35.6, mínima, 23.0.—Havana, temperatura del momento, 28.0, máxima, 29.5, mínima, 22.8.—Matanzas, temperatura del momento, 27.6, máxima 33.5, mínima, 22.0.—Camagüey, temperatura del momento, 27.0, máxima, 33.2, mínima, 24.6.—Santiago de Cuba, temperatura del momento, 30.3, máxima, 31.7, mínima, 24.5.

Viento reinante.—En Pinar del Río, Palma, Habana id.—Matanzas E., Camagüey, E., Santiago de Cuba E.

Precipitación de las lluvias, milímetros.—En Pinar del Río, 0.—Havana, 0.8.—Matanzas, 5.3.—Camagüey, 0.—Santiago de Cuba, 0.

Además llovió en los siguientes lugares: En Consolación del Sur, San Cristóbal, Consolación del Norte, Viales, Mariel, Guanajay, Candelaria, San Diego de los Baños, Artemisa, Coloma, San José de las Lajas, Guanabacoa, Caimito, Hoyo Colorado, Punta Brava, Arroyo Arenas, Marianoa, Colombia, Aguacate, Jaruco, Alquizar, Güira de Melena, Santiago de las Vegas, Rincón, Bejucal, Güines, San Antonio de los Baños, Jovellanos, Martí, Limonar, Unión de Reyes, Alacranes, Colón, Roque, Corral Falso, Baladrón, Parico, Cidra, Güira de Macurijes, Agramonte, Jagüey Grande, Manzanillo, Media Luna, Tiguabo, Songo y La Maya.

Notas.—Ayer viento predominante, N.E.; velocidad máxima, 4.5 metros por segundo. Barómetro á las 4 p. m., 760.92. Hubo turbulencia por el segundo cuadrante.

PARA RETRATOS

al platinó. Colomias y Compañía.—**SAN RAFAEL 32**—Retratos desde UN PESO la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Suplicas vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos á precios baratos.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido aprobado el presupuesto para la defensa de los terraplenes de la carretera de Baracoa á Sabaniella, desde la Estación 994.4 hasta la 1000.4 y mejora de la ancantarrilla 1003.5.00

SECRETARIA DE SANIDAD

Renuncias aceptadas. Por el Negociado de Hospitales y Asilos de la Dirección de Beneficencia, se han aceptado las renunciaciones presentadas por los señores Enrique Luaces, auxiliar de sala del hospital de Pinar del Río, y el señor Adolfo Llabona, sirviente del propio hospital, nombrándose para ocupar esta plaza al señor Pedro Contreras.

SECRETARIA DE ESTADO

El tratado con España. El Secretario señor Sanguily ya ha concluido la redacción del informe sobre el tratado comercial entre España y Cuba; y según nos manifestó ayer tarde, lo entregará al señor Presidente de la República cuando éste llegue á la Habana.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

La carretera de la Habana á Bejuical. Se ha autorizado á la Jefatura del

Districto de la Habana, para abonar con cargo al crédito de Caminos, Puentes y Casillas de Peones Camineros del presente año, el importe de 1000 metros de piedra picada y 1000 metros de rebozo entregados en la estación de la Vhora al precio de \$2.00 metro, de acuerdo con el contrato vigente con la T. H. Huston Contracting Co., para la reparación de 669 metros de longitud por 10 de ancho, desde la calle de Josefina hasta el paradero de la Havana Electric Ry. Co., carretera de la Habana á Bejuical.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas y patentes. Se concede á la Unión Vinícola, J. Rodríguez & Ca., la marca comercial "Apetitidona," para cocktails y aperitivos extras.

Id al señor Vicente Villaverde un (Selol de garantía), para distinguir los productos farmacéuticos que elabora y expende.

Id. al señor Enrique R. Margarit, la marca "Minerva," para distinguir ron, aguardiente, alcoholes, licores y mieles.

Se toma razón del traspaso de la marca francesa número 83777, para distinguir mantequilla, á favor del señor Mantecon y Rodríguez.

Se concede á los señores Sánchez, Rodríguez y Compañía, la marca "La Oriental," para cuellos, puños y camisass.

Id. al señor José María Masqué, la marca "El Globo," para pimentón.

Id. id. á los señores Sánchez, Rodríguez y Compañía (S. en C.), la marca comercial "Flor de Lis," para ciertos productos de perfumería.

Se niega al señor José Villegas, la marca "Tostado de Rivero," para vinos.

Id. id. á los señores Negreira y Hermano la marca "Chambery," para vermouthe chambrey.

Id. id. al señor Marcos Piñar la marca "Palmaristi Dulce," para un producto farmacéutico.

Se concede patente de invención al señor Charles B. Stevens por un sistema de conexión para ligar el concreto que se funde ó modela en piezas portátiles ó móviles para construcciones.

Se concede el depósito de la patente alemana número 162329 á favor de la "Asbest and Gummwerk Alfred Galm Aktiengesellschaft, por un procedimiento para hacer piedra artificial.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido aprobado el presupuesto para la defensa de los terraplenes de la carretera de Baracoa á Sabaniella, desde la Estación 994.4 hasta la 1000.4 y mejora de la ancantarrilla 1003.5.00

SECRETARIA DE SANIDAD

Renuncias aceptadas. Por el Negociado de Hospitales y Asilos de la Dirección de Beneficencia, se han aceptado las renunciaciones presentadas por los señores Enrique Luaces, auxiliar de sala del hospital de Pinar del Río, y el señor Adolfo Llabona, sirviente del propio hospital, nombrándose para ocupar esta plaza al señor Pedro Contreras.

Se ha concedido un mes de licencia, con sueldo, al señor Santiago de la Pila, empleado del hospital de Santiago de Cuba.

El doctor Gabriel Custodio, Jefe de la Sección de Desinfección, ha tenido conocimiento en el día de ayer del rasgo de honradez del obrero Ramón Gutiérrez, perteneciente á la brigada de Puentes Grandes, á cargo del auxiliar señor Nicasio Ros.

Memoria de la Universidad, un juego completo de cursos de estudios, la revista de Instrucción Primaria y otros impresos.

La Junta de Educación de Aguacate. A fin de tener "quorum" legal, se ha resuelto nombrar vocales de la Junta de Educación del distrito municipal de Aguacate á los señores Mariano Tremols Monzón, Andrés Angulo Gil, Elías González Marrero y Arturo Enrique Zamora, para que con los tres miembros que aún continúan en funciones constituyan la Junta de Educación.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido aprobado el presupuesto para la defensa de los terraplenes de la carretera de Baracoa á Sabaniella, desde la Estación 994.4 hasta la 1000.4 y mejora de la ancantarrilla 1003.5.00

Se concede á la Unión Vinícola, J. Rodríguez & Ca., la marca comercial "Apetitidona," para cocktails y aperitivos extras.

Id al señor Vicente Villaverde un (Selol de garantía), para distinguir los productos farmacéuticos que elabora y expende.

Id. al señor Enrique R. Margarit, la marca "Minerva," para distinguir ron, aguardiente, alcoholes, licores y mieles.

Se toma razón del traspaso de la marca francesa número 83777, para distinguir mantequilla, á favor del señor Mantecon y Rodríguez.

Se concede á los señores Sánchez, Rodríguez y Compañía, la marca "La Oriental," para cuellos, puños y camisass.

Id. al señor José María Masqué, la marca "El Globo," para pimentón.

Id. id. á los señores Sánchez, Rodríguez y Compañía (S. en C.), la marca comercial "Flor de Lis," para ciertos productos de perfumería.

Se niega al señor José Villegas, la marca "Tostado de Rivero," para vinos.

Id. id. á los señores Negreira y Hermano la marca "Chambery," para vermouthe chambrey.

Id. id. al señor Marcos Piñar la marca "Palmaristi Dulce," para un producto farmacéutico.

Se concede patente de invención al señor Charles B. Stevens por un sistema de conexión para ligar el concreto que se funde ó modela en piezas portátiles ó móviles para construcciones.

Se concede el depósito de la patente alemana número 162329 á favor de la "Asbest and Gummwerk Alfred Galm Aktiengesellschaft, por un procedimiento para hacer piedra artificial.

SECRETARIA DE SANIDAD

Renuncias aceptadas. Por el Negociado de Hospitales y Asilos de la Dirección de Beneficencia, se han aceptado las renunciaciones presentadas por los señores Enrique Luaces, auxiliar de sala del hospital de Pinar del Río, y el señor Adolfo Llabona, sirviente del propio hospital, nombrándose para ocupar esta plaza al señor Pedro Contreras.

Se ha concedido un mes de licencia, con sueldo, al señor Santiago de la Pila, empleado del hospital de Santiago de Cuba.

El doctor Gabriel Custodio, Jefe de la Sección de Desinfección, ha tenido conocimiento en el día de ayer del rasgo de honradez del obrero Ramón Gutiérrez, perteneciente á la brigada de Puentes Grandes, á cargo del auxiliar señor Nicasio Ros.

Con motivo de una desinfección que fué ordenada en la casa San Antonio número 6 de dicho barrio, de la cual se había trasladado un paciente, el obrero Gutiérrez hubo de encontrarse la cantidad de \$21 plata española atados en un pañuelo. El obrero Gutiérrez inmediatamente entregó esta cantidad al auxiliar señor Ros, quien á la vez hizo entrega de ésta al señor Martínez, inquilino principal de la casa. Visitado que fué el dueño del dinero en la quinta de salud donde se hallaba, éste manifestó su conformidad de que el señor Martínez quedase como depositario, por inspirarle confianza.

MUNICIPIO

Visita de inspección. Ayer giró el Alcalde una visita de inspección al Matadero Industrial y al Municipal.

Acompañaron al doctor Cárdenas en esa visita el Arquitecto Municipal y el Jefe de los Servicios Sanitarios.

No hubo sesión. Por falta de "quorum" no pudo celebrarse la sesión municipal convocada para ayer tarde.

DE COMUNICACIONES

Nombramientos

Por la Dirección General del Ramo han sido nombrados: Benjamín Caballero Montegudo, Mensajero de la Oficina local de Górnaro, en la vacante por renuncia de Daniel A. Morel.

Julían Iglesias, Mensajero de la Oficina Local de Comunicaciones de Banes, por renuncia de Tranquilino Ricardo.

ASUNTOS VARIOS

El arrendamiento del Canal de Albeár

En la junta celebrada en el día de ayer por la Directiva del Centro de la Propiedad Urbana de la Habana, bajo la presidencia del señor Marqués de Esteban y con la asistencia de los vocales señores Gómez Petit, O'Reilly, Dr. Cabrera Saavedra, Dr. Santos Fernández, Sres. Larrea, Coffino, Palacios, Trillo, Canales y el Dr. Gabriel Casuso, se trató del proyecto de ley referente al arrendamiento del Canal de Albeár, y dado lo perjudicial que el mismo ha de resultar para el pueblo de la Habana, al que á más de encargarsele el agua se le duplicarán las cuotas en beneficio único del concesionario, que vendría á recaudar por ahora, anualmente, más de dos millones de pesos, se acordó oponerse por todos los medios al citado proyecto.

Sin perjuicio de establecer los recursos legales oportunos para el caso de que dicho proyecto se convierta en ley, se tomó el acuerdo de imprimir un folleto explicando detalladamente al pueblo las consecuencias de esa cesión del acueducto.

Se acordó asimismo dar las gracias al Sr. Messonier por su actitud en la Cámara combatiendo el proyecto, y citar á los demás Centros locales de propietarios para conjuntamente oponerse al citado arrendamiento.

La Alianza Aresana

La Comisión encargada por la junta de propaganda de la Alianza Aresana de Instrucción para llevar á cabo un almuerzo mañana domingo, en el restaurant de Palatino, ha acordado suspender dicha fiesta por hallarse enfermo el señor Cándido Mugía, presidente interino de dicha sociedad.



El mejor medio para adquirir Salud, Fuerza y Vitalidad.

GRATIS para los HOMBRIS

SÍFILIS

Sangre Impura, Barros, Enfermedades de la Piel, Emisiones nocturnas, Pérdida de Vigor, Nerviosidad, Impotencia, Pérdida del Fluido Vital, Espermatorrea. Organismo atrofiados, Estrechés, Varicocele, Reumatismo, Mal del Hígado, Estómago, Riñones y Vejiga y todas las enfermedades peculiares de los hombres, pueden ser radicalmente curadas en su propia casa, privadamente y á un pequeño costo.

Si está Ud. cansado de pagar dinero sin lograr una curación completa, hoy mismo debe pedir un ejemplar gratis de este Libro, el cual ilustra y describe todas las enfermedades arriba mencionadas, en un lenguaje tan sencillo de manera que una vez que Ud. lo lea, puede decir porque está sufriendo y como puede ser fácilmente curado. Este Libro es una fuente de sabiduría y contiene precisamente las cosas que todo hombre debe saber. Millares de hombres han sido devueltos á la salud, fuerza y un vigor perfecto, gracias á la ayuda de este Libro, muy valioso especialmente para el hombre próximo á casarse y que no se cree suficientemente sano y fuerte para gozar de los placeres de la vida.

50,000 Ejemplares Gratis

No deseamos que Ud. nos mande dinero; únicamente que escriba con claridad su nombre y dirección en el cupón adjunto, lo corte y nos lo mande por correo. Al recibir de este cupón debidamente llenado, le enviaremos este valioso libro de 82 páginas, absolutamente gratis y libre de franquico.

Este Libro fue escrito por un eminente Doctor, especialista por muchos años en la curación de estas enfermedades y que ha tratado más de 25,000 casos de hombres. En México solamente tenemos centenares de pacientes á quienes podemos referir á Ud. Si Ud. está desanimado, no puede trabajar ó disfrutar de la vida; si quiere llegar á ser pronto y radicalmente curado; si quiere tener sangre buena, pura y rica corriendo por sus venas; si quiere tener un cuerpo y una mente sana; si quiere, en una palabra, ser un hombre fuerte y robusto, llene el cupón adjunto y mándenoslo por correo hoy mismo.

CUPÓN PARA EL LIBRO GRATIS.

Llénelo con su nombre y dirección, recórtelo y mándenoslo hoy mismo por correo.

DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 903—22 Fifth Ave., Chicago, Ill., U. S. A.

Muy Sres. nuestros: Estoy interesado en su oferta y desearía me mandaran libre de todo gasto el Libro para los hombres.

Nombre.....
Calle y número.....
Ciudad..... Estado.....

APTISEPTICO NO SUPERADO **ABSORVENTE**
TALCO BORATINADO SARRA
Extra-ligero. IMPALPABLE PARA BEBES Y DESPUES DEL BAO
Teléfonos A-1106, A-1107, A-1108, automático y 7,277 y 407 y 409 antiguo.
C 2295
Perfume SARRA
Droguería SARRA
Ag. 5

GRANDE Inyección "C" grande. Cura de 4 á 5 días la Emenorrea, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flujo Blanco y toda clase de flujo, por antiguo que sea. Garantizada no causar Estreñido. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libro de venta. De venta en todas las boticas. Repartida únicamente por **THE BYRNS CHEMICAL CO., CINCINNATI, O., U. S. A.**

Watson Laidlaw & Co. Ltd.

FABRICANTES DE CENTRIFUGAS

Ingeniero residente Representante

R. de Oyarzábal Smith Victor G. Mendoza

Amargura núm. 23. Teléfono 67. Habana
c 2071 27-JI 15

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Consolida, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada DE RABELL.

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

2225 Ag. 1

EL TEATRO EN ESPAÑA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, Julio 18.

Madrid en verano.—La próxima temporada.—Para los que quieren estrenar zarzuelas.—Una lección.

La temporada teatral agoniza. Solamente tres teatros—aparte de los siempre innumerables teatrillos alegres—funcionan hoy en Madrid: Apolo y el Gran Teatro, con sus respectivas zarzuelas, y el Nacional con sus dramas.

¿Novedades en alguno de los tres? ¡Ninguna!

En Apolo, alternando con su repertorio, sigue aburriendo "La reina Mimi," de Perrin y Palacios y Vives... Si esta misma obra fuese de autores noveles, no hubiera vivido en el cartel más de tres noches. Siendo de los citados se hará centenaria. Aunque la empresa se arruine.

En el Gran Teatro se estrenó con aplauso "El poeta de la vida," de Viérgot y Calleja, obra que alterna con "El país de las hadas," que va camino de las trececientas representaciones... ¿Por lo que pusieron sus autores? ¡No! Por lo que no puso la modista. Hay paños menores para rato.

En el Nacional aun no empezaron los estrenos. Dentro de unos días romperá el fuego "El coto real"...

Y esto es todo.

Actívanse los preparativos para la próxima temporada de invierno.

En el Español trabajarán Carmen Coboña y Emilio Thuillier, y con ellos la Badillo, la Roca, Ramírez, Calvo... Una buena compañía.

En la Princesa actuarán María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, con el poderoso refuerzo del gran Enrique Borrás. Uno de los primeros estrenos será el de "La flor de la vida," comedia en tres actos, de los hermanos Quintero, en la que sólo interviene dos personajes. A esta obra seguirá "La raza," de Linares, y las que tienen ofrecidas Benavente, Martínez Sierra y Marquina.

En la Comedia, Matilde Moreno y Mercedes Pérez de Vargas.

En Lara: Rosario Pino, Conchita Ruiz, Joaquina Pino, Celia Ortiz, Leoncía Alba, Simó Raso, Larra, Puga,

Barraza... La mejor compañía de Madrid. Y con obras nuevas, ya de Benavente, Linares, los Quintero y Martínez Sierra.

En el Nacional, una excelente compañía dramática, cuya lista no está ultimada aún. Su programa, el de la última temporada de invierno: arte, lo más moderno posible.

En Apolo, Gran Teatro, Esclava, Cómico y Martín, las acostumbradas compañías de zarzuela.

En el Príncipe Alfonso, Coliseo Imperial y Benavente, comedias.

En el Real, ópera italiana; y en París, ópera española.

Total: quince teatros... y los correspondientes teatrillos. ¡Y aun decimos que está en decadencia el arte escénico!

Una casualidad puso en mis manos dos obras teatrales, cuyos autores son hijos de Cuba, donde hoy residen. Trátase de dos zarzuelas—estrenadas, respectivamente, en Santiago y en Guantánamo—que se ha pretendido representar en Madrid... No ha sido posible.

Aunque las obras aludidas fuesen dos modelos en su género, la sola condición de ser zarzuelas sería suficiente para que no se representaran. ¿Por qué? Por muchos y muy diversos motivos, algunos de los cuales voy a exponer para que, al menos, sirvan de lección a quienes interesen.

En Madrid suele haber durante la temporada de invierno cinco o seis buenos teatros de zarzuela, y otros tantos teatrillos del mismo género. Para esa docena de escenarios cómico-líricos hay, sin exageración, un par de centenares de autores que han visto alguna, o algunas, de sus obras en escena más de cien noches, y cada uno de ellos se cree así con derecho a seguir estrenando... con tanta más razón cuanto que todos ellos, más o menos veces, hicieron ganar dinero a las empresas. Agregar a esos dos centenares de autores—de los que veinticinco o treinta son de primera fila—los innumerables noveles que quieren conseguir su estreno... Pensad que unos y otros, con insistencia abrumadora, acosan a los empresarios... Y ved, por último, cuántas obras se estrenan durante la temporada. En los teatros buenos, muy pocas: cinco o seis en cada uno. En el Cómico, por ejemplo, que ha hecho una brillante

temporada de ocho meses, sólo se han estrenado tres en este año. Total: treinta o cuarenta obras, cuando más. Y es lógico que la mayor parte sean de los autores de primera fila; y las restantes de los ya aplaudidos en diversas ocasiones. Porque, claro es, las empresas no quieren exponer su dinero sin creer que cuentan con alguna garantía de éxito.

Quedan, pues, para los noveles los teatrillos de barrio... que estrenan obras casi todas las noches. Pero por lo mismo que hay más facilidad para estrenar, es mayor la lucha. Y, naturalmente, los que más consiguen son los que están más encima: los autores que no pudieron estrenar en los teatros grandes, y los periodistas que se valen de sus bombos mutuos para darse a conocer como zarzueleros, aspirantes luego a mayores glorias...

¡Imagínese, después de saber esto, si será fácil que un autor residente en América pueda ver estrenadas en Madrid sus obras! No ya en América, es España misma, en provincias, son muchísimos los aspirantes a estrenar aquí. La producción teatral es en Madrid algo así como la tabacalera en Cuba: yo me imagino el negocio del español que, sin conocer a nadie en Cuba, allá se fuese a competir con los cubanos en la producción, elaboración y venta de tabaco.

Todos los anteriores razonamientos pueden atenuarse bastante si nos referimos exclusivamente al arte dramático, en su más pura acepción.

Los dramas y las comedias no producen dinero, si se les compara con las zarzuelas. Una sola zarzuela de mediocre gusto puede producir, como produjeron muchas, treinta o cuarenta mil pesos. Un buen drama, o una buena comedia, representado quince o veinte noches, dará más o menos gloria; dinero, bien poco.

Por fortuna, somos también pocos los que luchamos solamente por la gloria. De mí sé decir, ingenuo, que mucho más me halagó el aplauso de la media docena de mis obras dramáticas, que todo el dinero que hubiera podido ganar, con mucho menos trabajo, escribiendo seis zarzuelas.

"Alejandro Miquis," el más temido y más culto crítico de la prensa madrileña, escribía no hace mucho, refiriéndose a una de mis comedias:

"... Hay, pues, que aplaudir al señor Zárraga, y hay que elogiar por añadidura su buen gusto que le lleva a conquistar laureles en el escenario de Lara, cuando le sería más fácil y lucrativo buscar en otras escenas los demás ingredientes del estofado: en estos tiempos de carne a todo pasto y de especias al por mayor, buscar la gloria primero, sin perjuicio de buscar el cocido después, porque todo cabe y es lógico, es ya un gran mérito; tanto más cuanto que son poquísimos los que le tienen..."

Perdonad mi inmodestia, y sirvan de lección también las anteriores líneas.

Sobre todo, a mis antes aludidos colegas de Santiago de Cuba y de Guantánamo, de los que he de ocuparme un día en breve.

Se lo merecen.

MIGUEL DE ZARRAGA.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

ECOS DE LA MODA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, Julio 15

Podrán todas las elegantes ir a la última moda, y de ello vanagloriarse, si les viene en gana; pero de fijo no se ufananán de que sean celebrados los detalles que hoy privan en la "toilette" femenina. Son muchos los que pueden presumir de buen gusto, que critican las modas actuales. Ya saben ustedes, porque también en Cuba se burlarán de ellas, las chanzas a que dan lugar las faldas recogidas, fruncidas poco antes de terminar; y como las mujeres parece que apenas pueden andar al adoptar esta moda, ya tienen su título: en París las llaman "las entravés" y aquí, naturalmente, "las trabadas."

No puede haber duda, en este momento, de la orientación de la Moda. Nuestras faldas se mantendrán sujetas en su parte inferior; tan estrechas, que nuestros andares no serán fáciles, y todas las mujeres, por consiguiente, se verán obligadas a acortar el paso y a tomar bastantes precaucio-

nes para subir y, sobre todo, para bajar una escalera; en fin, que, como bien dice una escritora parisiense, habrán de "japoniser" su porte, cosa bien difícil de imaginar, ya que ello nada tiene de "deportivo," a pesar de hallarnos en época en que los deportes hacen furor.

La tira que oprima al principio dichas faldas, ya estrechas de suyo, era demasiado sencilla. Así es que los árbitros de nuestras elegancias han hallado algo mejor últimamente, y ya era hora: tanto los trajes de seda como los de "foulard" vienen "oprimidos," sí, pero más artísticamente, más elegantemente "oprimidos," puesto que en vez de la prosaica tira ostentan cinco o seis hileras de volantes "en forme;" y ello, a pesar de la estrechez de la falda, da a ésta cierta amplitud y, por supuesto, muchísima más gracia.

No porque lo "étriqué" sea crítico debe ocultársenos que hay en las vestimentas de última una infinidad de encantadores detalles. Ante todo, la preciosidad de las telas; sin contar los "foulards" y de las muselinas de seda a cual más lindas, tenemos el crepón de seda. En este tejido, precisamente, he visto un traje encantador, tono cenizo, del más delicioso efecto; la blusa rusa era de muselina de seda igual color, y el cinturón de cuero oscuro.

La verdad es que para ir vestidas a la moda tenemos que reducir nuestro volumen a la más mínima expresión. ¡Faldas estrechas, chaquetas y mangas ajustadas. Así es que aun cuando el problema suele ser arduo, algunas procuran y consiguen, en cierto modo, resolverlo teniendo especial cuidado de que la camisa-pantalon ajuste, de que el corsé alargue y afine las caderas, de que la enagua, si se lleva, pues casi toda elegante lo suprime, sea corta y de escasoísimo volumen, y de que los forros brillen por su ausencia.

Las telas muy finas son las que se emplean para los trajes más en boga. El bordado inglés triunfa en el linó y en el percal blanco. También se ve ahora mucho en los sombreros, cuando éstos se llevan con traje de diario.

Mayor esmero, si cabe, que nunca en el calzado. El pie que hoy va muy a la vista, no se puede disimular con nada. Los zapatos blancos se usan muy poco, como no sea con trajes completos del mismo color.

Aunque el tamaño inmenso de los sombreros puede dispensar el uso de las sombrillas, éstas son muy convenientes y van muy adornadas. La más sencilla, y también la que se usa más, es de seda brillante y suave, de color azul muy oscuro. Las varillas son altas y la comba poco pronunciada para no estropear los adornos de los sombreros. Los puños, de fantasía; cabezas de pájaros, frutas, porcelanitas pintadas, cristal, etc., rodeados con un anillo de oro. Los bordes de las sombrillas suelen ir adornados con biesses de encaje ó de volantes calados.

Se me olvidaba decir que el sombrero de paja de Italia hace furor. Los velos son ahora más discretos; tienen los mismos dibujos pero más atenuados. Son de fino tul, con algunas motas aquí y allá, en los ángulos y en el centro.

El escote Pierrot y el cuello destado han sido muy ensayados; sin embargo, la gente se va acostumbrando a ellos, y las que los adoptan en estos días de excesivo calor no pueden ya prescindir, pues dicen que es un verdadero consuelo.

Me figuro que tampoco faltará quien censure la originalísima moda del aro en un tobillo; un aro liso, de oro, que ya han adoptado algunas en Madrid, fieles imitadoras de lo que vienen haciendo muchas en París.

Ello prueba que la coquetería y la excentricidad se dan la mano; y demuestra también que la falda no ha de llegar al tobillo, sino que debe detenerse antes, a fin de que el brazalete que lo adorna luzca bien. ¿Qué tal?

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

NUTRE. ENGORDA MALTA Y LUPULO SARRA CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA. Droguería SARRA y Farmacias. Teléfono A-1106, A-1107, A-1108 automático y 7277 y 409 antiguo.

Restauración Vitalidad de los Hombres. Fracción de 30 minutos. Siembra la vida en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. En cuando a otros, lo entrará a usted. Hágale la prueba. Es solución milagrosa por correo.

EMULSION DE CASTELL'S GROSOTADA. Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK. Cuando compre VERMIFUGO tenga cuidado que le dé un paquete como este. EL legítimo VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK. Letras BLANCAS en un fondo ROJO. Léanse nuestros otros anuncios.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA. EL VAPOR MONTEVIDEO Capitán: F. HAZAS. VERACRUZ Y PUERTO MEXICO. Saldrá para VERACRUZ y PUERTO MEXICO sobre el día 17 de Agosto, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

Reina María Cristina. Capitán: ALDAMIZ. CORUÑA Y SANTANDER. El 20 de Agosto, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso isabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y escaso en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos. PRECIOS DE PASAJE. En 1ª clase desde \$143 Cy. en adelante. 2ª " " " 123 " " " 3ª preferente " 82 " " " 3ª ordinaria " 33 " " "

Rebaja en pasajes de ida vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo. NOTA.—Se advierte a los señores pasajeros que los días de salida se contarán en el muelle de la Machina los remolcadores y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje a bordo gratis. El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la car 3 Consignataria. Todos los sulcos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fue expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta. Para informes dirigirse a su consignatario MANUEL OTADUY OFICIOS 28, HABANA 78-1 JL. Compañie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS. ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS. EL VAPOR LA NAVARRE Capitán: LELANCHON. Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Agosto a las 4 de la tarde. PRECIOS DE PASAJE. En 1ª clase desde \$143.00 M. A. en adelante. En 2ª clase " 123.00 " " En 3ª Preferente " 82.00 " " En 3ª Ordinaria " 33.00 " "

De más pormenores informará su consignatario. ERNEST GAYE. OFICIOS 88, altos. Teléfono 115. C 2090 25-17 JL. Vapores costeros. EL NUEVO VAPOR ALAVA II Capitán Ortúzar. Saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarien ARMADOKES Bermúdez Zaldeta y Gámez Cruz nm. 2) C 2139 28-22 JL. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de AGOSTO de 1910. Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 6 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor JULIA. Sábado 13 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (sólo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico. Vapor NUEVITAS. Sábado 13 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (sólo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor SAN JUAN. Miércoles 17 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba; retornando por Baracoa, Sagua de Tanamo, Mayarí, Banes, Gibara, Nuevitas y Habana. Vapor HABANA. Sábado 20 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 27 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor COSME DE HERRERA. todos los martes a las 6 de la tarde. Para Isla de Sagua y Caibarien recibiendo carga en combinación con el C. N. Central Railway, para Palmira, Caguana, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarien. De Habana a Sagua y viceversa. Pasaje en primera... \$ 7.00 Pasaje en tercera... \$ 5.00 Viveres, ferreteria y loza... \$ 2.50 Mercaderías... \$ 0.50 (ORO AMERICANO). De Habana a Caibarien y viceversa. Pasaje en primera... \$10.00 Pasaje en tercera... \$ 5.50 Viveres, ferreteria y loza... \$ 2.50 Mercaderías... \$ 0.50 (ORO AMERICANO). TABACO. De Caibarien y Sagua a Habana, 25 centavos tercio (oro americano). EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA. NOTAS. CARGA DE CABOTAJE. Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. CARGA DE TRAVESIA. Los efectos se admiten hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida. ATRACES EN GUANTANAMO. Los vapores de los días 13 y 20 atracarán al Muelle de Boquerán, y los de los días 6, 17 y 27 al de Caimanera. AVISOS. Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita. En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, peso bruto o líquido y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que no sea cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bultos"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase de contenido de cada bulto. Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto. En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "país" ó "extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades. Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que a juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga. NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa. Habana, Agosto 1º, de 1910. SOBRIÑOS DE HERRERA, S. en C. 1996 78-1 JL.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. BANQUEROS.—MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE 1892 78-1 JL. N. CELATS Y Comp. 108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA. Hacem pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corto y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, S. de L., Santos, Saint Quintin, Diéppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 753 185-137. J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS. Teléfono número 36.—Obispo número 21. Apartado número 715. Cables: BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras y pasos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA 1893 78-1 JL.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg Amerika Linie) El rápido vapor correo, de 6,000 toneladas. DANIA Saldrá el día 5 de Agosto, DIRECTAMENTE para Vigo y Coruña (ESPAÑA), HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania). PRECIOS DE PASAJE. 1ª clase... \$123 oro americano. 3ª id. " " " 29 " " " Camareros y cocineros españoles. VIAJE A CANARIAS. El vapor correo de 6,000 toneladas. WESTERWALD Saldrá fijamente el 20 de Agosto DIRECTAMENTE para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria y Las Palmas de Gran Canaria. Havre (Francia) y Hamburgo (Alemania). PRECIOS DE PASAJE PARA ESPAÑA. En PRIMERA clase: \$123-00, oro americano, en adelante. En TERCERA clase: \$29-00, oro americano, incluso impuesto de desembarco. PRECIOS DE PASAJE PARA CANARIAS. En 1ª clase... \$100 oro americano. 2ª id. " " " 85 id. id. 3ª id. " " " 29 id. id. Camareros y cocineros españoles, y toda clase de comodidades. Boletos directos hasta BUENOS AIRES por los vapores de esta empresa, con trasbordo en Vigo, Coruña ó Hamburgo (Alemania), a precios módicos. NOTA: Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS desde la Machina. Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa. Para más detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse a sus consignatarios: HELLBUT Y RASCH. San Ignacio 51. Correo: Apartado 723. Oficio: HELLBUT HABANA 2263 13-1 AG.

LINEA NEW-YORK-HAVRE. Se venden en esta oficina billetes de pasajes para los renombrados y rápidos trasatlánticos de la misma Compañía LA PROVENCE, LA SAVOIE, LORRAINE y TOURAINE. Salidas de New York todos los jueves. Travesía del Océano en CINCO días.

GIROS DE LETRAS. J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacem pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" 1994 182-1 JL. BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Oficinas: Agular núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra. en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España e Islas Canarias así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. 2215 AG. 1

Hijos de R. Arzúell; BANQUEROS. MERCADERES 31. HABANA. Teléfono núm. 70. Cables: "Remonargue". Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 1063 186-1A. ZALDO Y COMP. CUBA núm 78 y 79. Hacem pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, etc., y también capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos de América y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico. En combinaciones con B. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. 1991 78-1 JL.

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK. Cuando compre VERMIFUGO tenga cuidado que le dé un paquete como este. EL legítimo VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK. Letras BLANCAS en un fondo ROJO. Léanse nuestros otros anuncios.

CORREO DE ESPAÑA

JULIO

Boletín parlamentario

La Secretaría del Congreso ha establecido un nuevo servicio, de verdadera utilidad para los diputados y cuantos se dedican al estudio de los asuntos parlamentarios.

Se ha repartido el primer número, que es interesantísimo; pues contiene, además de la reforma constitucional, tan debatida en Inglaterra, otros proyectos y proposiciones que, por referirse a cuestiones obreras, electorales, económicas y de enseñanza, son ahora de gran actualidad en España.

De San Sebastián.—La regata-oreoero San Sebastián-Guetaria.—El rey, vencedor.—Banquete en Guetaria.—Regreso a San Sebastián.

San Sebastián. Esta mañana, a las nueve, con mar bella y tiempo excelente, comenzó la regata-oreoero San Sebastián-Guetaria.

La bahía ofrecía aspecto encantador. Todos los balandros surcaban la entre multitud de embarcaciones llenas de gente.

El Rey embarcó en el "Hispania." Este iba escoltado por el cañonero "Mac-Mahón," el torpedero "Halacón" y el yate "Laurat-Bat."

La Reina doña Victoria se trasladó en automóvil a Guetaria a las doce de la mañana.

El primer balandro que llegó fué el "Hispania," que entró a las cuatro y media de la tarde.

El Rey fué objeto de grandes aclamaciones. Acompañado de doña Victoria y de las autoridades visitó la histórica iglesia parroquial, donde se cantó el "Te Deum."

Los demás balandros entraron precipitadamente en el puerto, a causa de la galerna.

El resultado de la regata fué el siguiente: Serie de 15 metros: Primero "Hispania"; segundo, "Encarnita"; Serie de 10 metros: Primero, "Corzo"; segundo, "Carmen"; Asimilados: Primero, "Sagalinda"; segundo, "Queen X"; Serie de 8 metros: Primero, "Príncipe Alfonso"; segundo, "Maitia"; Serie de 7 metros: Primero, "R. S. C."; segundo, "R. C. N."; Serie de 6 metros: Primero "Ena"; segundo, "Clair de luna"; Sonderklasse: Primero, "Carmen II"; segundo, "Dóriga."

Los primeros premios eran objetos de arte; los segundos, medallas. A la una de la tarde comenzó el banquete en los jardines del palacio de los Marqueses de Casa-Torre A la mesa, que fué presidida por los Reyes, sentáronse cien comensales.

A las tres de la tarde comenzó el regreso. Don Alfonso y doña Victoria embarcaron en el "Hispania," y escoltados por el "Mac-Mahón" y el "Halacón," llegaron a San Sebastián a las cuatro y media de la tarde.

La Reina mostrábase encantada de la travesía. Los Reyes desembarcaron en el "Club Náutico" y se dirigieron en automóvil a Miramar.

Algunos balandros se refugiaron en el puerto de Pasajes para librarse de la marejada.

La venta de objetos de mérito Madrid 17. El "Gaceta" publica hoy un Real Decreto del Ministerio de la Gobernación, dictando reglas para la enajenación de objetos históricos y artísticos por lo que se refiere a las instituciones de beneficencia.

En dicho Real Decreto, después de recordar las disposiciones vigentes de carácter prohibitivo, se reconoce la necesidad de reunir expresa y especialmente en un nuevo concepto su doctrina, atendiendo principalmente a la consideración de que cuando los poseedores doten a entidades permanentes y con fortuna inmovilizada los bienes ó cosas que no son susceptibles de venta, han querido en ello asegurar la conservación indefinida de tales objetos. Por tanto, dentro de las atribuciones inherentes al protectorado que ejerce el Ministro de la Gobernación sobre aquellas instituciones, se dispone lo siguiente:

Artículo primero.—Se necesitará autorización especial del Ministerio de la Gobernación para enajenar los bienes pertenecientes a instituciones de beneficencia que consistan en pinturas, esculturas, bronceos, porcelanas, esmaltes, tapices, joyas, ornamentos, códices, manuscritos y, en general, los de valor artístico ó significación histórica, aun cuando no tuvieran, por su incorporación ó destino, la consideración jurídica de inmuebles. En el expediente se seguirán los trámites que para autorizaciones análogas establece la instrucción de 14 de Marzo de 1899, y además se pedirá informe al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, ofreciéndole la adquisición con destino a los museos del Estado.

En vista del informe de dicho Ministerio resolverá el de la Gobernación denegando la autorización solicitada ó concediéndola, con la condición, en este caso, de que no podrán ser vendidos los objetos á particulares ó corporaciones por precio igual

ó inferior al ofrecido por el Estado, si éste hubiera estimado conveniente hacer la adquisición.

En todo caso, el importe de las ventas se depositará á nombre de la fundación en la Caja de Depósitos en los del Banco de España, convirtiéndose en inscripción transferible de la deuda perpetua interior.

Artículo segundo.—Se necesitará también autorización del Ministerio de la Gobernación, y éste, al conocerla, fijará las garantías que estime oportunas, siempre que se intente enviar al extranjero los objetos comprendidos en el artículo anterior, aun cuando sólo se trate de exhibirlos en exposiciones ó sosterlos á trabajos de restauración. Igual autorización se necesitará para trasladar dichos objetos de un punto á otro del territorio nacional, siempre que hubieren de atravesar territorio extranjero ó ser embarcados.

Se necesitará permiso de la Dirección General de Administración para exhibir los objetos de que se trata en exposiciones que se celebren dentro de España, y en general, para sacarlos de los lugares en que la fundación respectiva tuviere su domicilio ó cumpla sus fines.

Artículo tercero.—Los deberes que en el presente Real Decreto se imponen, son extensivos á todas las fundaciones, aunque estuvieren sin clasificar.

Artículo cuarto.—Los contratos que se celebren con infracción de lo expuesto en este Real Decreto serán nulos, no pudiendo convalidarse por autorización posterior del Ministerio, que en tales casos y sin ningún trámite será necesariamente denegada.

La infracción de los preceptos contenidos en este Real Decreto será causa para acordar la sustitución ó destitución de los representantes de las fundaciones.

Artículo quinto.—Los expresados representantes, así como las juntas de beneficencia, darán las necesarias facultades á los funcionarios, debidamente autorizados por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, para formar el inventario de los objetos de valor artístico ó interés histórico pertenecientes á las instituciones de beneficencia.

Partido Conservador. Representación del Cuarto distrito. Acordado en la última sesión reunirse de nuevo este organismo el próximo sábado 6 de los corrientes en la casa calzada de Vives número 108, lo hago público por este medio como recordatorio á los interesados.

Para los asuntos que en dicha reunión se han de tratar es necesario que integran el distrito tomen parte en los acuerdos, por lo que les intereso para que estos tengan valor y sean eficaces la concurrencia de los señores que ostentan dicha Representación.

Habana, 4 de Agosto de 1910. Joaquín Laudo, Secretario de Correspondencia.

El hecho de que sea El Progreso quien los reduza á unos 600, olvidándose de que con esa declaración hecha por tierra las últimas mentiras sobre la "cruel represión maurista," que hablaban de millares y millares de víctimas, nos hace sospechar una trapisonda más, encaminada al logro de la amnistía, que es el triunfo que ahora persiguen los revolucionarios.

Y nos alarma el ver, según telegrama de El Imparcial, á las autoridades de Barcelona complicadas en esas cuentas, sobre todo al apreciar cómo se confunden los datos sobre los extraños por la autoridad con los referentes á esos emigrados voluntarios. No al número de los beneficiados de la clemencia, sino al momento en que se pida, y á la conducta de los que la pidan, y á la índole misma de los hechos que miran para otorgarla. El discurso del señor Lerroux comenzaría á tener una trascendencia peligrosa si de tal modo se le recompensara.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

PARTIDOS POLITICOS

JUVENTUD CONSERVADORA

Barrio de Jesús del Monte. Se cita por este medio á todos los jóvenes simpatizadores de las doctrinas que predica el Gran Partido Conservador Nacional, para que concurran el lunes 8, del corriente á las ocho de la noche á la morada del doctor Alejandro Jaime, Jesús del Monte 335, para proceder á la elección de la nueva Directiva que ha de regir los destinos de esta agrupación.

Por la Comisión: Alfredo Busquets, Presidente; Aristides Rosende, Secretario; Gastón Ruiz, Comesaña, Raul Fragnet, Rogelio Valdés, Lino Martínez.

PARTIDO CONSERVADOR. Representación del Cuarto distrito. Acordado en la última sesión reunirse de nuevo este organismo el próximo sábado 6 de los corrientes en la casa calzada de Vives número 108, lo hago público por este medio como recordatorio á los interesados.

Para los asuntos que en dicha reunión se han de tratar es necesario que integran el distrito tomen parte en los acuerdos, por lo que les intereso para que estos tengan valor y sean eficaces la concurrencia de los señores que ostentan dicha Representación.

Habana, 4 de Agosto de 1910. Joaquín Laudo, Secretario de Correspondencia.

PROFESIONES GERARDO R. DE ARMAS Y ENRIQUE VIGNIER ABOGADOS Estudio: San Ignacio 30, del 4 y 5 JI. 13.

Dr. Nuñez. CIRUJANO-DENTISTA Habana n. 110 ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 entre Murralla y Tte. Rey.

Francisco Garcia Garófalo. ABOGADO Y NOTARIO CUBA núm. 62 26-29 JI.

Doctor Manuel Delfin Médico de Niños Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 910.

Dr. Manuel V. Bango y León Médico-Cirujano Consultas de 12 á 3 todos los días, menos los domingos. D. Diligido, por renuncia de la Dirección de Lavandona, pueña de, dicente con mayor autoridad á su clientela. Gabinete, Prado número 34 112.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO NOTARIO PUBLICO PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA ABOGADOS CUBA 50. TELEFONO 5153 DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 2191 AG. 1

Dr. R. GUIRAL OCULISTA Consultas para pobres \$1 al mes la suscripción. Horas de 12 á 3. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Martí que 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1854. AG. 1

DR. JUAN ANTIGA Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 á 3 p. m., San Miguel 130B, Teléfono 1005. AG. 1

Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 á 3 LUZ 19. AG. 1

Dr. Juan Pablo Garcia ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS Consultas: Luz 15, de 12 á 3. AG. 1

DR. EMILIO MARTINEZ Durante su ausencia en Europa, deja su clientela de enfermos de la Garganta, nariz y oído, á cargo del Dr. H. Alvarez Artiz. 8178. 26-16 JI.

DR. H. ALVAREZ ARTIZ ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consultas de 1 á 3. Consulado 114. 2193 AG. 1

PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS San Ignacio 46, pral. Tel. 529, de 1 á 4. 2195 AG. 1

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 72 TELEFONO 703 AG. 1

Dr. Perdomo Vias urinarias, estrechero de la orina, Venéreo, Hidrocèle, Sífilis, tratado por inyecciones sin dolor. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 33. 2174 AG. 1

DR. LAGE Vias urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126. C 2117. 26-20 JI.

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 4.—San Lázaro 246.—Teléfono 1362. Gratis á los pobres. AG. 1

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Neptuno 193 de 12 á 3 todos los días excepte los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. 2181 AG. 1

Suero antialcohólico (Cura el vicio alcohólico) SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfitico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica Quirúrgica. Prado 105. 2249 AG. 1

DR. ROBELIN PIEL, SIFILES, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO NUM. 5314 2175 AG. 1

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Gratis á los pobres, los lunes, Teléfono 1573. 26-2 AG.

Dr. Félix Pagés MEDICO-CIRUJANO Especialista Cirujía, Sífilis y Venéreo. Sol 56, altos. Consultas de 1 á 3. Señoras de 2 á 4. Teléfono 593. 7301 26-12 JI.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lampañilla 74, altos. Teléfono 374. 2185 AG. 1

Dr. S. Alvarez y Guanay OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 5. \$1 Cy. al mes. Prado 2, bajos. 2280 26-1 AG.

J. M. BARRAQUE ABOGADO Mañosa y Barraque.—NOTARIOS. AMARGURA 32. 212-IE.

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 884. LUZ NUMERO 46. AG. 1

ARMANDO ALVAREZ ESCOBAR ABOGADO Ha trasladado su Bufete á la casa AGUIAR 74, bajos. 26-26 JI.

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Boissacón 106 1/2 proximo á Reina de 12 á 2.—Teléfono 1839. 2188 AG. 1

Policarano Luján ABOGADO Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314. 52-1 AG.

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.—Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14.—Teléfono 459 y A-4042. AG. 1

DOCTOR ALBALADEJO Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 1. Pobres gratis. Telefono 923. Compostela 101. 2201 AG. 1

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos. 2190 AG. 1

Doctor J. A. Trémols Médico de tuberculosos y de entornos del pecho.—Médico de niños.—Elección de criangeras. Consulado 128. CONSULTAS DE 12 A 3. 2171 AG. 1

CLINICA GUIRAL Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 75, entre San Rafael y San José. Teléfono 1834. 2198 AG. 1

Dr. A. Pérez Miró Medicina en general. Mas especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas. Consultas de 3 á 5, San Miguel 158, 2170 AG. 1

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5. AG. 1

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina MASAGE VIBRATORIO Consultas de 1 á 2. Neptuno número 49, bajos. Teléfono 1460. Gratis sólo lunes y miércoles. 2199 AG. 1

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N.º 1.—Consultas de 1 á 5. GALIANO 50. TELEFONO 1132. 2185 AG. 1

CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NIGOLAS Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados.—Los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson. Precios de los trabajos

Aplicación de cauterios. . . \$0.30 Una extracción. "0.50 Una id. sin dolor. "0.75 Una limpieza. "1.50 Una empastadura. "1.50 Una id. porcelana. "1.50 Una diénte espiga. "2.00 Orificaciones desde \$1.50 á "2.00 Una corona de oro 22 kls. "4.24 Una dentadura de 1 á 3 piezas. "3.00 Una id. de 4 á 6 id. "5.00 Una id. de 7 á 10 id. "8.00 Una id. de 11 á 14 id. "12.00 Los puentes en oro á razón de 4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 3 á 10, de 12 á 2 y de 6 y media á 2 y media. 2196 AG. 1

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, máticas y quirúrgicas. Consultas de 12 á 4. AGUIAR 108 1/2. TELEFONO 324. 2183 AG. 1

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA Consultas en Prado 165. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. 2189 AG. 1

DR. C. E. FINLAY Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. GABINETE, Neptuno 73.—Consultas de 1 á 4.—Teléfono 1590. DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 9269. 2178 AG. 1

DR. GARCIA CASARIEGO MEDICO-CIRUJANO Virtudes 128.—Teléfono 2693.—Consultas de 2 á 4.—Cirujía.—Vias urinarias. 2203 AG. 1

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50, Teléfono 295. 2197 AG. 1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS Director de la Casa de Salud de la Asociación Canario CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 á 3. Lealtad número 36. Teléfono 1133. 2179 AG. 1

LOS HECHOS HABLAN

Es una verdad muy demostrable que las PILDORAS DEL DR. LOVETT son "productoras de sangre rica y pura." De aquí que su reputación esté tan firmemente cimentada. Para poder justipreciar el positivo valor de estas píldoras en el sentido expresado, puede usted inquirir informes de cualquiera de los miles de miles curados con su uso y cuyos espontáneos testimonios de viva gratitud se publican en la prensa, etc.

Ahí tiene usted, ilustre lector, su fuente de información auténtica, autorizada, desinteresada, imparcial, incontrovertible, y tenemos muchos motivos para creer y ninguno para dudar que si usted se impone de las célebres curaciones llevadas á cabo por las PILDORAS DEL DR. LOVETT

quedará enteramente persuadido de que esta medicina no tiene rival en su género. ¿Está su sangre empobrecida? De ser así, pídale de vista que la sangre aguada ó dañada carece de los elementos requeridos para crear fuerza y carnes macizas. De la propia suerte, la sangre malcada ó corrompida impide que el alimento, por nutritivo y asimilable que sea, aproveche lo bastante, aunque para poner el estómago en el más perfecto estado de digestión y asimilación se haga uso de un digestivo eficaz, sano, sin nada irritante, como por ejemplo del inofensivo y celebradísimo Hasstomacura. Por lo tanto, es por todo extremo indispensable empezar por purificar y enriquecer la sangre completamente con un remedio infalible para el caso como lo son incontrovertiblemente las PILDORAS DEL DR. LOVETT de arrigo en Las Vegas, que son la señora doña Juliana Alvarez Alvarez y el señor Ernesto Pastrana.

Todas las boticas y droguerías venden las PILDORAS DEL DR. LOVETT. Rehusense en absoluto imitaciones y falsificaciones. El remedio legitimo evita desengaños y sufrimientos, evita que se tire el tiempo y el dinero por la ventana. En una palabra, las PILDORAS DEL DR. LOVETT son infalibles en sus excelentes efectos. Las personas curadas con ellas son innumerables. Es muy probable que usted conozca personalmente algunos de los miles curados y de los miles curándose con su uso.

SANT RAPHAEL

Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Errores en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los niños. AVISO MUY IMPORTANTE.—El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legitimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BUCHARDAT es el de M. GLEMET Y C. de Valence (Briou, Francia). Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pesoezo una medallita anunciando el "CLETEAS".—Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.

La Emulsión Perfecta.

La Emulsión Angier es diferente y superior á todas las demás emulsiones, porque posee las notables cualidades calmantes y curativas de nuestro petróleo especial, junto con las cualidades tónicas y fortificantes de los hipofosfitos. Es, á un mismo tiempo remedio sin rival para los pulmones, gran ayuda para la digestión, y tónico agradable que normaliza todo el organismo. Ninguna otra emulsión tiene igual poder de calmar, de aliviar la tos y de curar los pulmones, ni igual efecto tónico en el apetito y la digestión.

Emulsión Angier

SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsión Angier es indiscutiblemente la más agradable al paladar y sienta perfectamente á los estómagos delicados, pues ayuda la digestión en vez de perturbarla. Si habeis probado otras emulsiones y notado que eran desagradables, comprad un frasco de la Angier y observad la diferencia; es casi como la crema y con seguridad os gustará. La Emulsión Angier es inapreciable para la tos, las afecciones pulmonares, los desarreglos del aparato digestivo y todas las enfermedades consuntivas. Puede obtenerse en las farmacias.

Vino Désiles EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior á todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

LA NOTA DEL DIA

En Cuba y en la otra banda anda excitada la gente, que se aproxima y pueden cambiar la faz de las cosas...

ENRIQUE FONTANILLS

Ya está bien, felizmente, del brusco ataque que le acometió en la madrugada de ayer.

DE LA VIDA

En el Sanatorio. Enrique Arias, Adolfo de Castro y Marcelino Señorans, son tres dignísimos beneméritos de la Colonia Española de Cárdenas.

GACETILLA

Omisión.—En la escuela fúnebre que se publicó en nuestra segunda edición de ayer, invitando para el entierro de la señora Fernández de González, no apareció la firma del señor don Antonio G. Pumariega, por omisión involuntaria del linotipista.

Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enfamecimiento y debilidad, se corrigen con el Dimanogeno Saiz de Carlos.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—Cinematógrafo y comedias.—Función diaria por tardas.—Estreno de películas.—A las ocho: vistas cinematográficas y la comedia titulada El Retrato de mi Mujer.

GRAN TEATRO PAYRET.—Compañía de Zarzuela y Opereta.—A las ocho: la opereta en tres actos titulada Miss Helyet.

TEATRO MARTI.—Cinematógrafo y Quinteto Japonés.—A las ocho: La Muñeca de Bisquit.—A las nueve: Interviuo Munguino.—A las diez: Se Soltó el Loco.

SALÓN-TEATRO ACTUALIDADES.—Cinematógrafo y Variedades. Función diaria.—Estreno de películas.—A las ocho: nuevas películas y números de variedades.—A las nueve: vistas cinematográficas y números de variedades.—A las once: películas y variedades.

POLITEAMA HABANERO.—Gran Teatro.—No hay función. SALÓN NORMA.—San Rafael y Consulado.—Cinematógrafo.—Función diaria.

A las cuatro y media de la tarde, matiné. Paseo damas. Por la noche grandiosa función. En este día, aparte del estreno que se titula Venecia, toda en colores, se exhibirán las superiores creaciones cinematográficas Sports de invierno en St. Moritz, originales juegos propios de climas fríos.

ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela.—A las ocho: la zarzuela titulada La Brujería.—A las nueve: Ejercicio Permanente.—A las diez: El Bobo Rumbero.

ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela.—A las ocho: la zarzuela titulada La Brujería.—A las nueve: Ejercicio Permanente.—A las diez: El Bobo Rumbero.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 6 DE AGOSTO. Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora. Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en la Iglesia de Jesús del Monte.

La gloriosa Transfiguración del Salvador en el monte Tabor, a presencia de los tres apóstoles más amados y más favorecidos suyos, ocultó tantos misterios, y fué de tanto consuelo para fortalecer nuestra fe, que no era razón confundirla con las demás maravillas de su vida.

La gloriosa Transfiguración del Salvador en el monte Tabor, a presencia de los tres apóstoles más amados y más favorecidos suyos, ocultó tantos misterios, y fué de tanto consuelo para fortalecer nuestra fe, que no era razón confundirla con las demás maravillas de su vida.

En esta Academia, dirigida por las Hermanas, bajo la adoración de San José, se da enseñanza y educación sólida a las niñas. El edificio es nuevo y uno de los mejores de su clase en Luisiana; está situado casi en el centro de la ciudad y la cultura y buen trato que poseen dichas Hermanas atraen cada día mayor número de alumnas a la Academia de San José.

En esta Academia, dirigida por las Hermanas, bajo la adoración de San José, se da enseñanza y educación sólida a las niñas. El edificio es nuevo y uno de los mejores de su clase en Luisiana; está situado casi en el centro de la ciudad y la cultura y buen trato que poseen dichas Hermanas atraen cada día mayor número de alumnas a la Academia de San José.

Concedido para el domingo a esta iglesia el privilegio, como por derecho propio, disfrutan las iglesias de los PP. Franciscanos, llamado de la Periclitula, se avisa que todo el día del domingo estará el Santísimo expuesto, a fin de que se frecuenten las vistas, a las que están concedidas plena indulgencia. A las 5 p. m. y antes de la Reserva se rezará el Rosario y las letanías de los santos y se tendrá la procesión por el claustro del colegio, terminándose el acto con la bendición del Santísimo. A. M. D. G. 8997

Concedido para el domingo a esta iglesia el privilegio, como por derecho propio, disfrutan las iglesias de los PP. Franciscanos, llamado de la Periclitula, se avisa que todo el día del domingo estará el Santísimo expuesto, a fin de que se frecuenten las vistas, a las que están concedidas plena indulgencia. A las 5 p. m. y antes de la Reserva se rezará el Rosario y las letanías de los santos y se tendrá la procesión por el claustro del colegio, terminándose el acto con la bendición del Santísimo. A. M. D. G. 8997

Los Sobrinos del Sr. Gobernador de Durango



SON TODOS CRIADOS CON LA Emulsión de Scott.

Más de 35 años de un sorprendente éxito, jamás igualado por ningún otro medicamento, han probado la gran eficacia de la Emulsión de Scott para vigorizar a las madres, durante el embarazo y la lactancia.

Advertisement for Scott's Emulsion, featuring an image of a man carrying a large fish on his back.

COMUNICADOS. CENTRO GALLEGO

Por este medio cito a los señores socios de esta Delegación para la Junta extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo 7 del que cursa, a la una de la tarde, en la calle de Sevilla núm. 15, para celebrar las elecciones de Directiva.

ENSEÑANZAS Colegio Francés

En esta Academia, dirigida por las Hermanas, bajo la adoración de San José, se da enseñanza y educación sólida a las niñas. El edificio es nuevo y uno de los mejores de su clase en Luisiana; está situado casi en el centro de la ciudad y la cultura y buen trato que poseen dichas Hermanas atraen cada día mayor número de alumnas a la Academia de San José.

Academia de San José. 2116, URSULINE AVENUE, New Orleans, La.

En esta Academia, dirigida por las Hermanas, bajo la adoración de San José, se da enseñanza y educación sólida a las niñas. El edificio es nuevo y uno de los mejores de su clase en Luisiana; está situado casi en el centro de la ciudad y la cultura y buen trato que poseen dichas Hermanas atraen cada día mayor número de alumnas a la Academia de San José.

Colegio de San José DIRIGIDO POR LOS PP. BENEDICTINOS COVINGTON (LOUISIANA)

En este nuevo Colegio, que acaba de erigirse en el sitio más pintoresco y saludable de la Luisiana, bajo la dirección de los RR. PP. Benedictinos, se dan todas las clases del Preparatorio, Curso Comercial y Literatura. El edificio, que es incomparable (fire-proof) se halla rodeado de magníficos parques y cerca de lujosos pines.

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros, Ingreso en las carreras especiales y en el Ministerio.

PROFESORA DE INSTRUCCION SE ofrece para clases por horas y para interna: tiene conocimientos de inglés, francés y alemán. Manrique 5C. 8882

PROFESORA INGLESA Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece a dar clases en su morada y a domicilio. Egido núm. 8. Ag. 5.

ARTES Y OFICIOS. COMEJEN

Se extrae completamente por un procedimiento infalible, con 20 años de práctica. Informa, Bernaza 10, Teléfono 273, García. 8935

PARA-RAYOS E. Morena, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno, a edificios, polvorines, torre, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía.

EN INDUSTRIA 174, HABANA, SE DESEA comprar una rueda usada para hacer barro en un tejedor, movida por fuerza animal. 8958

SE COMPRA

UNA CASA DE OCHO A DIEZ MIL PESOS, deseándose próxima al Parque Central, se prefiere moderna, con altos ó solo bajos y en completo estado sanitario. Dirigirse a Mr. Beers, Apartado núm. 1078. Sin intervención de corredores. C 2286

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

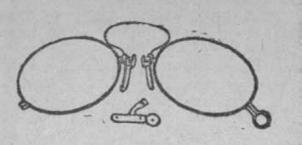
SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

ESPEJUELOS BARATOS RESULTARAN CAROS



He dedicado muchos años y estudio a la ciencia de escoger lentes para los que le falta la vista. Empleo conocimiento, experiencia y paciencia en los reconocimientos de la vista y gracias a éstos, consigo excelentes resultados en todos los casos.

BAYA ESPEJUELOS Y LENTES San Rafael esquina a Amistad

UN MATRIMONIO PENINSULAR, Joven, sin hijos, desea encontrar una casa, si para portero ó criado de manos y ella para planchar y peinar. No hay inconveniente en ir al campo. Darán razón en San Ignacio núm. 88, bajos, Habana, preguntur por Antonio Agustí. 8984

UNA EXTRANJERA DE MEDIANA edad, recién llegada del interior, desea colocarse de criada ó manejadora, teniendo buenas referencias. Para informes, dirigirse a F. Villanueva, Teniente Rey núm. 77, altos, Habitación núm. 15. 8999

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR que entienda de criado de manos, camarero, ferretería y dependiente de tienda, sabe leer y escribir correctamente y entienda de maquina. Tiene buenas referencias. Informarán en la fonda La Aurora, Dragones 1, a todas horas, en la carpeta. 8998

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera, prefiriendo casa de comercio; tiene quien la garantiza. Informa en Egido núm. 9. 8996

EN BERNAZA Núm. 46, ALTOS, SE SOLICITA una criada de manos; sueldo doce pesos y ropa limpia; ha de pasar trazaada a los suelos de mosaicos. 8995

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos, práctico en este oficio, para casa particular ó establecimiento; tiene buenas referencias. Informarán en Galiano núm. 37. 8991

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera y repostera a la francesa, española, italiana, teniendo quien la recomienda. Misión núm. 33. 9031

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que sepa su obligación. San Lázaro núm. 115, altos. 9049

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ayude a los demás quehaceres y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 9048

DON FRANCISCO AMADO CONOCIDISIMO HOMBRE POLITICO DE GUATEMALA ESCRIBIBE DE SU QUERUCION CON LAS PILDORAS DEL DR. WILLIAMS.

Testimonio Autorizado que Debiera de Decidir al Empleo de esta Reputada Medicina para las Personas Débiles ó Nerviosas, cuyo bien indujo la Remisión y Publicación de Esta Carta

Textualmente copiamos a continuación la carta que ha remitido D. Francisco Amado, persona altamente respetada y conocida en toda la América Central, y particularmente en Guatemala, en cuya capital ha ocupado puestos oficiales de distinción, entra ellos el de Alcalde Municipal de la ciudad de Guatemala; Jefe Político del departamento de Guatemala y Presidente del Comité Central de Festejos del Ferrocarril Interocéanico, en cuya ocasión entró la primera locomotora en la capital, festejos que ha hecho época en los anales de Guatemala. La casa del Dr. Williams se honra en publicar tan distinguido testimonio de este correcto y humanitario ciudadano centro-americano;

"Como un deber de justicia y agradecimiento, dirijo a ustedes la presente pudiendo hacer de ella el uso que mejor les plazca. El 15 de Octubre de 1904, en sentida ocasión del fallecimiento de mi señora esposa doña Victoria Puertas, me encontré gravemente enfermo, hasta el punto que los médicos que me asistían esperaban un desenlace fatal. No dormía por el insomnio, no respiraba apenas y me agobaba la fatiga, siendo mis pulsaciones entrecortadas; sentía como si piques de alfiler en todo el cuerpo así como desvanecimientos, fuertes dolores de cabeza, y para completar el cortejo de mis males, me dió un ataque de reumatismo en el hombro y brazo derecho. Estaba entonces desahucado del puesto de Alcalde Municipal de esta ciudad, y tuve que dejarlo para trasladarme a mi finca "San Fernando" a dos mil piés sobre el nivel del mar.

"Leyendo los periódicos locales, como el "Diario de Centro-América" y "La República," veía publicados los avisos recomendando las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, para la debilidad y el reumatismo, y al fin me decidí a tomarlas con la mejor conciencia, sin dejarlas un solo día durante el tratamiento. A las pocas semanas vi mejor mi reumatismo, pero más que todo, vi mejorar mi salud en general, desapareciendo todo aquel cortejo de males que me agobiaba. El insomnio desapareció, dando lugar a un sueño reparador. Se quitó la fatiga y las pulsaciones se regularizaron. Puede decirse que resuscité de nuevo. Volvió también el color a las mejillas y el vigor a los miembros. En Junio de 1907 fui llamado por el señor Presidente de la República para la Jefatura Política del Departamento y también me enpo la honra de ser nombrado Presidente del Comité de Festejos cuando la inauguración del Ferrocarril Interocéanico, y a pesar del excesivo trabajo que tuve en el desempeño de mis cargos, los síntomas de la enfermedad no volvieron a aparecer, habiendo obtenido tal resultado con las famosas Píldoras Rosadas del Dr. Williams. He tenido un aumento de 37 libras, y por mi retrato adjunto pueden juzgar la robustez de que gozo actualmente.

"Reitero mis agradecimientos por los beneficios alcanzados en mi salud por las Píldoras Rosadas del Dr. Williams y me honro en ofrecerles mis servicios en la calle 9 C. P. No. 26, ciudad de Guatemala.

(Firmado) Francisco Amado. AVISO IMPORTANTE.—Todas las boticas venden las Píldoras Rosadas del Dr. WILLIAMS, las píldoras a que se refiere esta curación. Como hoy otras "píldoras rosadas" para obtener las legítimas y evitar engaño hay que pedir, insistir y asegurarse que los envoltorios lleven el nombre del DR. WILLIAMS

TOS BRONQUIAL

Puesto que libra los bronquios y todo el aparato respiratorio de las obstrucciones, que suaviza y cura las desolladuras, la Emulsión de Angier pronto cura la tos. Teniendo una influencia benéfica esencial sobre la nutrición, capacita al sistema para recobrar su vigor natural y resistir ataques futuros. No hay nada mejor para bronquitis aguda y crónica.

Policia del Puerto

En el primer Centro de socorros fué asistido el estibador José Hernández Muñoz, de una herida contusa situada en el tercio anterior, lado derecho, de la región occipito frontal, que se causó trabajando, el viernes 29 del pasado mes, a bordo del vapor "Bayamo," en la bodega número 4, al caerle un gancho sobre la cabeza.

CONSERVATORIO ORBON

Mañana, domingo, de 10 a 11 a. m., se celebrarán los concursos musicales del Conservatorio "Orbón," en los salones del Ateneo, cedidos galantemente por su Junta Directiva. Próximamente publicaremos el programa.

EL CLUB GIJONES

Recientemente se ha organizado en la Habana el Club Gijónés, entusiasta agrupación de naturales de Gijón y su concejo. Raúl Acebal Suárez, un gijónés de prestigio, activo y enamorado de su tierra pintoresca, es el presidente de la nutrida asociación, que ya cuenta con más de 200 asociados. Hemos examinado los estatutos de la nueva sociedad regional, cuyo principal y noble anhelo es unir a todos los hijos de Gijón y su Concejo, procurando por todos los medios legales su mejoramiento moral y material.

El día 21 del corriente proyecta celebrar el Club Gijónés una fiesta en los floridos jardines de "Palatino," para la cual existe extraordinario y justificado entusiasmo.

EN EL CONSERVATORIO DE PEYRELLADE Fiesta de arte

La presentación del notable violinista Sr. Alfredo Violet ante nuestro público, será un acontecimiento artístico y para mayor brillantez de la fiesta cuenta con el concurso valiosísimo de la celebrada pianista Srta. Carmelina Dellín laureada del Conservatorio Peyrellade y del baritono oriental el joven Sr. Juan González, de quien se hacen muchos elogios. El concierto se celebrará en los salones del conservatorio de Música y Declamación Reina número 3 la noche del próximo lunes 8 del actual.

Está patrocinado por los honorables Presidente y Vice de nuestra República, y por el notable abogado Señor Ignacio Remirez. Dará comienzo el concierto a las 8 y media de la noche.

